

DEPARTAMENTO  
DE  
LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA  
CURSO 2018/2019

OCTUBRE 2018  
I.E.S SIERRA DE GUARA  
HUESCA

## COMPONENTES DEL DEPARTAMENTO

El departamento de Lengua Castellana y Literatura del I.E.S. Sierra de Guara está compuesto durante el curso escolar 2017/2018 por las siguientes profesoras:

**M<sup>a</sup> Basilisa Broto Bernués:** impartirá 1º ESO grupos A y D; 2º ESO grupo B; 3º ESO grupos A y D.

**M<sup>a</sup> Nieves Escartín Sesé:** Jefatura Departamento; impartirá 2º ESO D; 4º ESO grupos A y D1; FPBÁSICA I; Tutoría 4º A

**M<sup>a</sup> Jesús Otín Aín:** impartirá 1º ESO grupo B; 2º BCB-BHA; 2ºBHB; Apoyo 1 hora.

**Paz Ríos Nasarre:** impartirá; 1º BCB-BHA; 1º BHB; Literatura Universal 1º BHS; 2º BCA; Coordinación Aragonés.

**Ruth Estepa Antolín:** impartirá 1º BCA; AULA ESPAÑOL; 2º ESO grupos A y BD; Taller de Lengua 2º ESO.

**M<sup>a</sup> Soledad Losfablos Callao:** impartirá 1º ESO grupo A B ; 4º ESO grupos B,C y D2; Taller de Lengua 1º ESO; Tutoría 4º C .

**M<sup>a</sup> Mar Guillén Carcelero:** impartirá 1º ESO grupo C; 2º ESO grupos C; 3º ESO grupos B y C; Tutoría 2º C.

## • PLAN DE COMPETENCIA LINGÜÍSTICA

La materia Lengua Castellana y Literatura tiene como objetivo el desarrollo de la competencia comunicativa del alumnado, entendida en todas sus **vertientes: pragmática, lingüística, sociolingüística y literaria**. Debe también aportar las herramientas y los conocimientos necesarios para desenvolverse satisfactoriamente en cualquier situación comunicativa de la vida familiar, social, académica y profesional. Esos conocimientos son los que articulan los procesos de **comprensión y expresión oral**, por un lado, y de **comprensión y expresión escrita**, por otro.

Debido a ello, el Departamento de Lengua y Literatura lleva dos cursos colaborando activamente en el diseño e implementación del Plan Lingüístico del Centro, ya que la competencia lingüística nos compete totalmente.

Los planteamientos de trabajo reseñados en dicho Plan implican directamente el desarrollo de los contenidos reflejados en esta Programación, las actuaciones complementarias y extraescolares, así como la selección de lecturas obligatorias propuestas para cada curso y nivel que se catalogarán dentro del apartado del PLAN LECTOR de nuestro instituto.

Así pues, adjuntamos la propuesta para dicho Plan de nuestro Departamento para este curso escolar 2018/2019:

### ○ PRIMERO ESO

- *Mitos griegos*, Ed. Vicens-Vives
- Balaguer-Cortés, Eva, *La elegida de la diosa*, Ed. Edebé
- Gállego, Laura, *La hija de la noche*, Ed. Edebé
- Christie, Ágata: *La ratonera*. Ed. Vicens-Vives, RBA.

### ○ SEGUNDO ESO

- Gómez Cerdá, Alfredo, *Eskoria*, SM, ISBN: 978-84-675-1097-3
- Mayoral, Juana Aurora, *Seis cerezas y media*, ISBN: 978-84-216-3994-8
- Gállego Laura, *El coleccionista de relojes extraordinarios*, SM. ISBN978-84-675-0081-3
- Selección de POÉTICA facilitada por la profesora/ profesor.
- Alonso de Santos, José Luis: *La última pirueta*, será facilitado por la profesora.

### ○ TERCERO ESO

- Sierra i Fabra, Jordi, *Campos de fresas*, Editorial S.M.
- Lozano, David, *Donde surgen las sombras*, Editorial S.M.
- Mallorquí, César, *La Catedral*, Editorial S.M.
- Anónimo, *El Lazarillo de Tormes*, Editorial Vicens-Vives, colección Clásicos adaptados.
- Hinton, Susan E., *Rebeldes*, Editorial Alfaguara.

### ○ CUARTO ESO

- Ruta Sepetys, *Entre tonos de gris*, EMBOLSILLO.
- Selección de Bécquer, *Rimas y Leyendas* (facilitada en clase).
- R.J. Sender, *Réquiem por un campesino español*, Austral u otras
- Federico García Lorca, *Bodas de sangre*, (facilitada en clase).

- F.P. BÁSICA

Se propondrán obras de literatura actual o juvenil (ya sean completas, como capítulos o párrafos) y también artículos y reportajes de prensa para que los alumnos lean y trabajen por su cuenta.

Las obras serán elegidas por la profesora y tendrán que ser adecuadas a la edad y características de los alumnos. Estas lecturas serán recomendadas y la profesora llevará un seguimiento de las mismas.

Serán anunciadas a los alumnos con la debida antelación.

- PRIMERO BACHILLERATO

- Anónimo, *Cantar de Mío Cid*
- Lope de Vega, *El caballero de Olmedo*
- Leopoldo Alas "Clarín", *Doña Berta*

- SEGUNDO BACHILLERATO

- Federico García Lorca, *El romancero gitano*
- Antonio Buero Vallejo, *La Fundación*
- Miguel Delibes, *Los santos inocentes*

- LITERATURA UNIVERSAL

- Aristófanes: *La asamblea de las mujeres*.
- Chrétien de Troyes: *El caballero del león*.
- Shakespeare: *Romeo y Julieta*.
- E: Allan Poe: selección de cuentos.
- Kafka: *La metamorfosis*.

## **PROGRAMA DE INMERSIÓN LINGÜÍSTICA: AULA DE ESPAÑOL PARA ALUMNOS INMIGRANTES**

La profesora responsable del programa es Ruth Estepa Antolín, del Departamento de Lengua Castellana y Literatura, junto a Jéssica Marco, del Departamento de Orientación, quien ha asumido 3 horas más porque resultaba insuficiente con las 7 horas asignadas. Una de las principales tareas de este último departamento es la de localizar a los alumnos con dificultades de aprendizaje por insuficiente conocimiento de la lengua española.

Los alumnos seleccionados estarán todos juntos en el Aula, pero entre ellos habrá heterogeneidad: un subgrupo de principiantes, que parten del cero absoluto, un nivel A1 del marco común europeo, y un subgrupo más avanzado, de un nivel A2, que aún tienen serias carencias de cara a alcanzar el título de secundaria y en clara desventaja respecto de sus compañeros nativos.

### **Criterios y procedimientos de evaluación del alumnado**

- Se tendrá en cuenta la participación activa de los alumnos en las actividades del aula, su asistencia regular a las clases, que traigan el material y hagan las tareas, que manifiesten voluntad de mejora e integración.
- Se valorará la obtención de los objetivos señalados en apartados anteriores, el progreso de cada alumno.
- La evaluación individual será continua y procesual, más que de resultados, cualitativa (con informe de progreso) y no cuantitativa.

### **Materiales y recursos**

Como materiales y recursos, se emplearán fotocopias de un cuaderno de ejercicios de Español para inmigrantes, materiales audiovisuales e informáticos, diccionarios bilingües, material iconográfico, fichas y fotocopias, gramáticas y otros manuales de consulta, atlas, juegos, libros de texto de varias asignaturas, cedés musicales, vídeos, películas...

## **ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES**

Las actividades extraescolares se adecuarán a la oferta que llegue al Instituto desde las diferentes instituciones y entidades públicas a lo largo del curso académico 2018-2019 por lo que en estos momentos se hace difícil detallarla completamente.

- Se pretende, igual que en años anteriores, asistir a alguna obra de **teatro** que esté en relación con los periodos literarios de nuestras programaciones y que a lo largo del curso actual nos ofrezcan entidades como IBERCAJA, Ayuntamiento de Huesca, D.G.A.,...

- Se valorará concertar alguna visita a distintos **medios de comunicación** locales como Diario del Altoaragón , Heraldo de Aragón y Huesca Televisión . Otros años ha sido con Radio Huesca.
- Intentaremos contar con la presencia de algún **autor/a** en el instituto o con alguna **animación** sobre las lecturas seleccionadas, principalmente para los primeros cursos de la ESO, gracias a la gentileza de las Editoriales con las que trabajamos y /o de la colaboración con las Bibliotecas Municipales : este curso nos visitará **DAVID LOZANO**, patrocinado por la editorial SM, para los alumnos de 3º ESO; esperamos contar con las teatralizaciones ofertadas por la Editorial Vicens-Vives para alumnado de 1º ESO.
- Participación en el "**Proyecto de Escritura Creativa**" con el alumnado de 2º ESO. Proyecto Interreg POCTEFA MIGAP, en colaboración con el Ayuntamiento de Huesca a través de sus Bibliotecas Municipales. Tiene varias fases:
  - Fase 1. Octubre. Formación del profesorado implicado.
  - Fase 2. Noviembre a Marzo. Sesión mensual con un escritor en el aula.
  - Fase 3. Enero a Abril. Concurso "En pocas palabras"
  - Fase 4. Abril. Acción formativa para los finalistas. Entrega de premios.
  - Fase 5. Publicación de los relatos.
- También se ha previsto, como es habitual, la participación en el concurso **Relato Corto de Jóvenes Talentos** patrocinado por la firma Coca-Cola y dirigido al alumnado de 2º de E.S.O.
- Continuidad de **la colaboración** del alumnado de la ESO en alguna sección de El Heraldo Escolar o de El Periódico del Estudiante.
- Se convocará, como todos los años, el "**Concurso literario Sierra de Guara**" para fomentar la creatividad literaria entre los alumnos y alumnas de nuestro centro. La convocatoria del mismo será anunciada en la forma y tiempo oportunos.
- Se organizará la visita con los alumnos de 1º y 2º y 3º de E.S.O a la **Biblioteca Municipal " Durán Gudiol"** , de momento no están concretadas las fechas. .
- Para **potenciar la lectura** y para crear hábitos en este sentido, todos los cursos de la E.S.O. y en mayor medida los dos primeros años, dedicarán un periodo semanal a leer en voz alta en el aula, cuya duración dependerá de las necesidades del alumnado del grupo. Además añadimos las lecturas obligatorias de cada curso que los alumnos deberán leer por su cuenta. Todo ello, estaría relacionado con las actividades de nuestro instituto

sobre el plan de mejora de la competencia lingüística de los alumnos de E.S.O.

- Colaboración con el alumnado de 2º ESO en el **Maratón de Cuentacuentos** del CEIP PIO XII, en el que un grupo, seleccionado por la profesora Nieves Escartín, se convierten por unos momentos en juglares y recitadores.
- Participación en el **Grupo LEER JUNTOS** del Instituto de las profesoras M<sup>a</sup> Jesús Otín, Ruth Estepa, abierto a toda la comunidad educativa del centro.
- Participación en el **Programa Luzía Dueso**, divulgador de la Lengua Aragonesa, coordinado en el centro por Paz Ríos.
- Participación en el **Programa POESÍA PARA LLEVAR**, coordinado por Ruth Estepa y en el que participan Basi Broto, Marisol Losfablos, M<sup>a</sup> Jesús Otín y Nieves Escartín.
- Visita al **ESPACIO SENDER**, en el Instituto de Estudios Altoaragoneses, con el alumnado de 4º ESO, y posible visita a Alcolea de Cinca, si el departamento consigue financiación.
- Participación en el Concurso **"LECTURA EN PÚBLICO"**.
- Participación en "Leer te da vidas extra" del Ministerio de Cultura y Deporte. Solicitaremos la visita a nuestro IES de un autor o autora incluido en nuestro Plan Lector para el presente curso escolar, entre enero y junio de 2019.

## EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA

### Concreciones metodológicas

Las actividades propias de la materia parten del texto y, como ya se ha señalado en la introducción, el bloque *Educación literaria* ha de servir como instrumento para desarrollar de manera coherente los otros tres. Para ello, se toman como base nociones procedentes de la pragmática y la lingüística del texto, lo que permitirá trabajar textos reales de todo tipo para su comprensión y análisis y para que sirvan de modelo en las producciones de los propios alumnos.

La **lectura** se convierte en el instrumento base sobre el que se asienta el resto de los aprendizajes. El **uso adecuado, responsable y crítico de las Tecnologías de la Información y la Comunicación**, herramientas que forman parte de la vida cotidiana de la mayor parte del alumnado, SE INTEGRARÁ en una enseñanza basada en la funcionalidad de los aprendizajes. Por tanto, estas estarán presentes: como **fuentes de consulta** y de **adquisición de nuevos conocimientos**, como **vía de investigación**; como **instrumento** para la comunicación oral y escrita, como punto de partida para el **contraste y debate de opiniones** y, por supuesto, como instrumento educador y dinamizador de la propia práctica docente, para lo cual las profesoras de Lengua Castellana y Literatura utilizarán en sus clases los recursos de la biblioteca y los medios informáticos y multimedia a su alcance.

En la Educación Secundaria Obligatoria hay que trabajar especialmente la comprensión y elaboración de textos orales y escritos, sobre todo en los dos primeros cursos. Además, se deben asimilar conceptos abstractos y establecer relaciones entre contenidos. Por eso, aplicaremos una **metodología activa, motivadora y cercana a la realidad de los alumnos**, una metodología con la que ellos sean los protagonistas principales de su propio aprendizaje y les permita ser **autocríticos** con sus ideas y **conscientes** de sus errores. Con esta finalidad **se propondrán** trabajos en equipo, trabajos por proyectos, equipos colaborativos, etc., sin olvidar el trabajo individual.

El estudio de la Literatura se hará desde un punto de vista pragmático a través del análisis y comparación de fragmentos u obras completas de los autores más relevantes de la **literatura española**, haciendo una mención especial a algunas obras representativas de la **literatura aragonesa**.

### Procedimientos e instrumentos de evaluación

En primer lugar citaremos que la observación continuada del trabajo diario del alumno va a ser un factor básico en el que se apoyará el profesorado. Esta observación se concretará en el cuaderno de la profesora, individual y personal, de seguimiento del alumno y en él anotará todas las incidencias en relación con su trabajo en el aula, su interacción y colaboración con sus compañeros, su participación en la dinámica de la clase, es decir, todo aquello susceptible de ser evaluado.

La profesora también registrará por escrito, si procede, alguna particularidad o singularidad del alumno que deba ser considerada (positiva o negativamente) en el proceso evaluador o que pueda interferir en el mismo. Los registros estarán en relación con los criterios de calificación y su ponderación en la nota numérica de las evaluaciones.

Además, en este seguimiento individualizado del alumno, se harán las anotaciones oportunas sobre el desarrollo de las cuatro habilidades básicas en nuestra disciplina: comprensión oral, comprensión lectora, expresión escrita y expresión oral.

### **Relación de los instrumentos de evaluación:**

- Pruebas objetivas o exámenes, en los que los alumnos manifiesten tanto el conocimiento de la materia como su capacidad expresiva.
- Anotaciones y calificaciones que versarán sobre las tareas realizadas en casa por el alumno.
- Elaboración, en el nivel adecuado al curso y siguiendo determinadas técnicas, de comentarios de textos literarios y no literarios.
- Preguntas orales en clase (o escritas en cuaderno) sobre la comprensión de textos orales y escritos.
- Preguntas orales en clase para comprobar la capacidad de reflexión lingüística del alumno.
- Lectura de textos, poemas o fragmentos de obras en clase y en voz alta con carácter expresivo.
- Elaboración por parte del alumno de textos escritos de los tipos básicos : narración, descripción, diálogo...etc
- Elaboración por escrito de juicios críticos sobre obras leídas. Realización de fichas de lectura sobre las mismas.
- Realización de resúmenes de texto, determinación de su estructura según el contenido y de su estructura métrica en los textos en verso
- Elaboración de esquemas y fichas sobre contenidos del programa.
- Prácticas de análisis gramaticales cuya dificultad estará de acuerdo con el nivel o curso
- Realización de trabajos, individuales o en grupo, sobre las lecturas obligatorias programadas.
- Realización de trabajos monográficos sobre autores literarios del programa obras o movimientos literarios y artísticos.
- Valoraciones orales o escritas sobre audiciones hechas en clase, asistencia representaciones teatrales, o VISIONADO de alguna película relacionada con los contenidos del programa.
- Exposiciones orales en clase sobre temas relacionados con el programa y previamente preparados por los alumnos fuera del aula.

### **Criterios de calificación general para la etapa**

Los alumnos tienen que cumplir los siguientes requisitos para obtener una valoración positiva:

- El alumno deberá superar para poder ser calificado positivamente los estándares mínimos de evaluación señalados en la programación del Departamento y resumidos en el apartado anterior.
- Los alumnos serán evaluados al menos dos veces durante el curso de los estándares mínimos.
- Para la obtención de la calificación del área, se asignan los siguientes porcentajes

BLOQUES	PORCENTAJE	
	1º y 2º ESO	3º y 4º ESO
Comunicación oral: escuchar y hablar	10%	10%
Comunicación escrita: leer y escribir	20%	10%
Conocimiento de la lengua	35%	40%
Educación literaria	35%	40%

En cada bloque el alumno deberá obtener una calificación igual o superior a 4 para poder mediar.

- La copia o plagio en cualquiera de las producciones o pruebas escritas tendrá como consecuencia la anulación de la prueba con una calificación de cero puntos.
- La ortografía, estándar mínimo, se valorará en todas las expresiones escritas descontando 0,10 por cada grafía o tilde. Se hará un seguimiento del alumno y para su superación se valorará el progreso efectuado durante el curso.

Las pruebas objetivas o exámenes realizados durante la evaluación serán acordes con los contenidos de la programación didáctica; dichas pruebas podrán tener un carácter tanto teórico como práctico. Los conocimientos de los alumnos deberán corresponderse con los contenidos de la enseñanza ya expuestos en esta programación y llegarán a sumar el 70% (en 1º y 2º ESO) y 80 % (en 3º y 4º ESO) de la calificación del alumno. Como mínimo, se celebrará una por evaluación.

En estas pruebas se evaluarán los conocimientos (**Conocimiento de la lengua y Educación Literaria**) pero se tendrá en cuenta la forma de organizarlos, la forma de presentarlos, la adecuación de su contenido a lo solicitado por el profesor, así como su corrección ortográfica.

La asistencia a este tipo de pruebas y exámenes es obligatoria. Aquel alumno que no realice alguno de ellos deberá justificarlo documentalmente al profesor. Aquellos alumnos que no justifiquen debidamente estas faltas de asistencia no tendrán derecho a la repetición de la prueba y, por tanto, serán evaluados negativamente en dicha evaluación.

La calificación y valoración oportuna de las lecturas obligatorias (con un mínimo de una por trimestre) será llevado a cabo por medio de fichas, trabajos o bien por medio de pruebas escritas de **comprensión escrita** sobre dichas lecturas. También se valorarán las producciones de comunicación escrita requeridas por la profesora en cada grupo y nivel. La calificación por este apartado alcanzará un 20% (en 1º y 2º ESO) 10 % (en 3º y 4º ESO) de la nota de la evaluación.

La asistencia a este tipo de pruebas o la entrega de trabajos/fichas en la fecha indicada por el profesor es obligatoria. De no realizarlos, el alumno no superará este apartado y tendrá que recuperarlo en la forma que el profesor estime oportuna en forma y tiempo.

Dentro de las medidas de atención a la diversidad, en determinados casos el profesor podrá adaptar alguna lectura del curso a la situación o características de un alumno concreto.

También se tendrá en cuenta otro apartado en relación con el trabajo en el aula, esfuerzo, motivación, participación, **la interacción oral y las pruebas de comunicación oral** que la profesora considere oportunas. Se calificará en este bloque la realización de las tareas diarias de clase y de casa, la realización del cuaderno de la asignatura, que es obligatorio. Este apartado constituirá el 10 % de la nota de la evaluación en todos los niveles de la ESO.

No serán aceptados aquellos trabajos o tareas copiados (obtendrán una calificación negativa de 0); los entregados fuera de plazo serán penalizados como considere la profesora.

Las calificaciones inferiores a cuatro puntos (sobre diez) no promediarán con las notas de otros controles o exámenes dentro de la misma evaluación.

Finalmente, la realización de actividades voluntarias (lecturas...etc) podrá incrementar la nota de la evaluación hasta 0'5 puntos, siempre que la evaluación sea positiva. En este sentido, no serán consideradas como válidas aquellas actividades voluntarias que estén copiadas o entregadas fuera de plazo.

#### NOTAS:

1º.- Los errores ortográficos, desorden, falta de limpieza, podrán suponer hasta una disminución de un punto en la calificación. Por cada falta de ortografía se disminuirá la calificación en 0,1 hasta 1 punto. En 4º E.S.O. se descontará 0'2 por cada error ortográfico y 0'1 por cada error en colocación de tildes.

2º.- CALIFICACIÓN FINAL: La nota final de curso será la media aritmética de las tres evaluaciones.

Quienes no superen la asignatura en la convocatoria ordinaria de junio y tengan que hacer el examen de recuperación de la convocatoria extraordinaria, se examinarán de toda la materia del curso. La calificación de septiembre será la obtenida en dicha prueba en caso de ir con toda la materia, si se va con alguna parte se hará la media aritmética con lo aprobado en junio.

3º.- Quienes alcancen un 20 % de faltas de asistencia sin justificar, perderán el derecho a la evaluación continua. En este supuesto, el alumno que haya perdido este derecho sólo tendrá opción a un examen final de toda la materia.

4º.- RECUPERACIÓN DE LA MATERIA DURANTE EL CURSO: Para los alumnos que no alcancen un nivel satisfactorio se programarán actividades y/o pruebas de recuperación en relación con las deficiencias observadas. Partiendo de que la evaluación en esta disciplina es sumativa, sus contenidos son recurrentes y, por consiguiente, los de una evaluación podrán ser total o parcialmente materia de la siguiente; Esto va referido fundamentalmente a los contenidos de Lengua.

#### **Evaluación del alumnado con la materia pendiente del curso anterior**

Todos los alumnos serán debidamente informados por sus respectivas profesoras de todo lo referente a la recuperación de la materia pendiente del año anterior.

Partiendo del carácter recurrente de los contenidos de nuestra materia y de la evaluación continua y sumativa de la misma, los alumnos que la tengan pendiente del año anterior podrán recuperarla aprobando las evaluaciones 1ª y 2ª del curso superior de Lengua Castellana y Literatura, que están realizando en el 2018-2019. La profesora que le imparte clase proporcionará dicho alumnado material de apoyo para superar el nivel

pendiente y, de igual forma, elaborará un informe de seguimiento del proceso de recuperación cada evaluación.

Esto se concreta en que:

- superando la 1ª y la 2ª evaluaciones de 4º E.S.O., recuperarán la materia pendiente de 3º E.S.O.;
- superando la 1ª y la 2ª evaluaciones de 3º E.S.O., recuperarán la pendiente de 2º E.S.O.;
- superando la 1ª y la 2ª evaluaciones de 2º E.S.O., recuperarán la pendiente de 1º E.S.O.

Situaciones especiales:

Dado el carácter de evaluación continua y sumativa de nuestra disciplina, si excepcionalmente un alumno no superase la 1ª evaluación pero sí la 2ª, su profesora de aula de Lengua Castellana y Literatura en el curso 2018-2019 considerará si la materia pendiente puede considerarse superada. Tal decisión estará basada en el seguimiento diario del alumno, su evolución favorable, las calificaciones obtenidas en la 1ª y 2ª evaluaciones y otros elementos que deben ser valorados como su rendimiento, esfuerzo, actitud, capacidad, participación...etc.

No sucederá lo mismo si el alumno en cuestión aprobase la 1ª evaluación pero no la 2ª. En este caso, la materia pendiente no estaría recuperada.

Material de refuerzo:

Como apoyo y refuerzo de la disciplina pendiente del año anterior, los alumnos deberán realizar las unidades didácticas del siguiente cuaderno de trabajo, adecuado al nivel pendiente:

Cuaderno de Gramática, Edit. Oxford

. Solamente será valorado positivamente si está completo y bien hecho, se le otorgará una calificación numérica exacta (de uno a diez), que supondrá el 20% de la nota final de recuperación.

#### ○ **Examen para alumnos pendientes**

Si después de seguir todo el protocolo citado, el alumno pendiente no ha recuperado la materia del año anterior, deberá realizar un examen global de la misma que, de ser aprobado, serviría para recuperarla.

Dicho examen estará basado en los contenidos del curso pendiente y se realizará durante el tercer trimestre.

#### ○ **Examen de convocatoria extraordinaria**

Quienes no hayan superado la prueba anterior, finalmente deberán presentarse a un examen extraordinario que se realizará en el mes de septiembre de 2019. Superando este examen, se recupera la materia pendiente. La convocatoria del mismo se hará pública en el momento y forma oportunos, según calendario elaborado por Jefatura de Estudios.

#### ○ **Alumnos de Taller de Lengua de 1º 2º ° de E.S.O.**

Los alumnos que tengan pendiente del año anterior esta materia optativa de la E.S.O., la recuperarán del mismo modo que la obligatoria de la E.S.O. Lengua Castellana y Literatura.

Esto implica que, teniendo una calificación positiva en la 1ª y 2ª evaluaciones del TALLER que estén cursando en 2018/2019, recuperarán la materia no superada del año anterior, sin necesidad de exámenes específicos. La nota de la pendiente será la media de las dos calificaciones positivas citadas.

Si se produce el caso de alguien con el TALLER pendiente y que en el 2018/2019 no lo esté cursando, las calificaciones de la 1ª y 2ª evaluaciones de la materia obligatoria de Lengua Castellana y Literatura serían la referencia para superar el TALLER del año anterior.

Al igual que en la materia obligatoria, en el TALLER existirá la posibilidad de realizar una prueba escrita, elaborada y oportunamente convocada por su profesora de Lengua y Literatura, en caso de que por el procedimiento anterior no se haya recuperado. Y, por último, siguiendo el protocolo marcado en esta programación, el examen extraordinario de septiembre de 2019, convocado en función del calendario dispuesto por Jefatura de Estudios.

### **Actividades de orientación y apoyo para las pruebas extraordinarias**

A lo largo de los periodos lectivos de clase del mes de junio (para la E.S.O. ) y de mayo o junio (para Bachillerato) cada profesora aportará a sus alumnos respectivos orientaciones y consejos, de carácter general, de cara a la prueba extraordinaria de septiembre, siempre siguiendo la Programación Didáctica del Departamento.

A título individual, y fuera de los periodos lectivos de clase, cualquier alumno podrá concertar cita con su profesora para matizar, aclarar o profundizar en aquellas cuestiones, que estime necesarias, para la extraordinaria.

Además de lo anterior, cada profesora elaborará un informe de evaluación negativa individualizado, para cada uno de sus alumnos que deba realizar los exámenes de septiembre, que les será entregado junto con el boletín de notas en junio. En dicho informe, se concretarán los estándares mínimos que deberá preparar para septiembre, así como unas orientaciones generales sobre el planteamiento de esta prueba extraordinaria, que será elaborada por el departamento. También aquí constarán los materiales y recursos didácticos, de carácter extraordinario, en caso de que la profesora los recomiende como herramientas útiles de trabajo durante el verano. Sin embargo, no se harán constar, necesariamente, los materiales curriculares y libros de texto (utilizados como manuales habituales durante el curso) por considerarse obvios.

La nota obtenida en el examen de septiembre será la que conste en el acta de calificaciones de la convocatoria final extraordinaria.

**PRIMERO E.S.O.**

**Criterios de evaluación y su concreción.**

BL.	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	COMPET. CLAVE	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
BLOQUE 1: Comunicación oral: escuchar y hablar	Crit.LE.1.1. Comprender, interpretar y valorar textos orales sencillos, propios del ámbito personal, académico/escolar y social.	CCL-CAA	<u>Est.LE.1.1.1. Comprende el sentido global de textos orales propios del ámbito personal, escolar/académico y social, la información relevante.</u>
	Crit.LE.1.2. Comprender, interpretar y valorar textos orales sencillos, de diferente tipo (narrativo, dialogado, descriptivo y expositivo, con especial atención a los dos primeros)	CCL-CAA	<u>Est.LE.1.2.1. Comprende el sentido global de textos orales de intención narrativa, identificando la información relevante, determinando el tema y reconociendo la intención comunicativa del hablante.</u> <u>Est.LE.1.2.5. Utiliza progresivamente los instrumentos adecuados para localizar el significado de palabras o enunciados desconocidos (demanda ayuda, busca en diccionarios, recuerda el contexto en el que aparece...).</u>
	Crit.LE.1.3. Comprender el sentido global de textos orales sencillos (conversaciones espontáneas, coloquios y debates).	CCL-CSC	<u>Est.LE.1.3.1. Escucha, observa y explica el sentido global de textos orales sencillos (conversaciones espontáneas; coloquios y debates) identificando la información relevante, determinando el tema y reconociendo la intención comunicativa y la postura de cada participante.</u>
	Crit.LE.1.4. Reconocer, interpretar y valorar progresivamente la claridad expositiva, la adecuación, coherencia y cohesión del contenido de las producciones orales propias y ajenas, así como los aspectos prosódicos y los elementos no verbales (gestos, movimientos, mirada...).	CCL-CIEE	<u>Est.LE.1.4.1. Interviene y valora su participación en actos comunicativos orales.</u>

	Crit.LE.1.5. Aprender a hablar en público de forma pautada, en situaciones formales e informales, de forma individual o en grupo.	CCL-CAA-CIEE	<u>Est.LE.1.5.1. Realiza presentaciones orales.</u>
			<u>Est.LE.1.5.4. Incorpora progresivamente palabras propias del nivel formal de la lengua en sus prácticas orales.</u>
			<u>Est.LE.1.6.4. Respeta las normas de cortesía que deben dirigir las conversaciones orales ajustándose al turno de palabra, respetando el espacio, gesticulando de forma adecuada, escuchando activamente a los demás y usando fórmulas de saludo y despedida.</u>
	Crit.LE.1.7. Reproducir situaciones reales o imaginarias de comunicación potenciando el desarrollo progresivo de las habilidades sociales, la expresión verbal y no verbal y la representación de realidades, sentimientos y emociones.	CCL-CAA	<u>Est.LE.1.7.1. Dramatiza e improvisa situaciones reales o imaginarias de comunicación.</u>
Bloque 2: Comunicación escrita: leer y escribir.	Crit.LE.2.1. Aplicar estrategias de lectura comprensiva de los textos.	CCL-CAA	<u>Est.LE.2.1.1. Pone en práctica diferentes estrategias de lectura en función del objetivo y el tipo de texto.</u>
	Crit.LE.2.2. Leer, comprender, interpretar y valorar textos sencillos.	CCL-CAA-	<u>Est.LE.2.2.1. Reconoce y expresa el tema y la intención comunicativa de textos escritos propios del ámbito personal y familiar, académico/escolar y ámbito social (medios de comunicación), identificando la tipología textual seleccionada y la organización del contenido.</u>
			<u>Est.LE.2.2.5. Entiende instrucciones escritas de cierta complejidad que le permiten desenvolverse en situaciones de la vida cotidiana y en los procesos de aprendizaje.</u>
			<u>Est.LE.2.3.3. Respeta las opiniones de los demás.</u>
			<u>Est.LE.2.4.2. Conoce y maneja habitualmente diccionarios impresos.</u>
		<u>Est.LE.2.5.2. Escribe textos usando el registro adecuado, organizando las ideas con claridad, enlazando enunciados en secuencias lineales cohesionadas y respetando las normas gramaticales y ortográficas.</u>	

			<u>Est.LE.2.5.4. Reescribe textos propios y ajenos aplicando las propuestas de mejora, que se deducen de la evaluación de la producción escrita, y ajustándose a las normas ortográficas y gramaticales que</u> permiten una comunicación fluida.
	Crit.LE.2.6. Escribir textos sencillos en relación con los ámbitos personal, académico/escolar y social, utilizando adecuadamente las diferentes formas de elocución.	CCL-CAA	<u>Est.LE.2.6.1. Escribe textos propios del ámbito personal y familiar, escolar/académico y social imitando textos modelo.</u> <u>Est.LE.2.6.2. Escribe textos narrativos, descriptivos, dialogados y expositivos imitando textos modelo.</u> <u>Est.LE.2.7.3. Valora e incorpora progresivamente una actitud creativa ante la escritura.</u>
Bloque 3: Conocimiento de la lengua	Crit. LE.3.1. Aplicar los conocimientos sobre la lengua y sus normas de uso para resolver problemas de comprensión de textos orales y escritos y para la composición y revisión, progresivamente autónoma, de los textos propios y ajenos, utilizando la terminología gramatical necesaria para la explicación de los diversos usos de la lengua.	CCL-CAA	<u>Est.LE.3.1.1. Reconoce y explica el uso de las categorías gramaticales en los textos.</u>
	Crit.LE.3.2. Reconocer y analizar la estructura de las palabras pertenecientes a las distintas categorías gramaticales, distinguiendo las flexivas de las no flexivas.	CCL- CMCT-CAA	<u>Est.LE.3.2.1. Reconoce y explica los elementos constitutivos de la palabra: raíz y afijos, aplicando este conocimiento a la mejora de la comprensión de textos escritos y al enriquecimiento de su vocabulario activo.</u>
	Crit.LE.3.3. Comprender el significado de un léxico sencillo para reconocer y diferenciar los usos objetivos de los usos subjetivos.	CCL	<u>Est.LE.3.3.1. Diferencia los componentes denotativos y connotativos en el significado de las palabras dentro de una frase o un texto oral o escrito.</u>
	Crit.LE.3.4. Comprender y utilizar las relaciones semánticas de igualdad o semejanza y de contrariedad que se	CCL	<u>Est.LE.3.4.1. Reconoce y usa sinónimos y antónimos de una palabra explicando su uso concreto en una frase o en un texto oral o escrito.</u>

establecen entre las palabras y su uso en el discurso oral y escrito.		
Crit.LE.3.5. Conocer, usar y valorar las normas ortográficas y gramaticales reconociendo su valor social y la necesidad de ceñirse a ellas para conseguir una comunicación eficaz.	CAA-CSC	<u>Est.LE.3.5.1. Reconoce y corrige errores ortográficos y gramaticales en textos propios y ajenos aplicando los conocimientos adquiridos para mejorar la producción de textos verbales en sus producciones orales y escritas.</u>
Crit.LE.3.7 Observar, reconocer y explicar los usos de los grupos nominales, adjetivales, verbales, preposicionales y adverbiales.	CCL-CMCT	<u>Est.LE.3.7.1. Identifica los diferentes grupos de palabras en frases y textos diferenciando la palabra nuclear del resto de palabras que lo forman y explicando su funcionamiento en el marco de la oración simple.</u>
Crit.LE. 3.8. Reconocer los elementos constitutivos de la oración simple: sujeto y predicado.	CCL-CMCT	<u>Est.LE.3.8.1. Reconoce y explica en los textos los elementos constitutivos de la oración simple diferenciando sujeto y predicado e interpretando la presencia o ausencia del sujeto.</u>
Crit.LE.3.9. Identificar los conectores textuales presentes en los textos y los principales mecanismos de referencia interna, tanto gramaticales como léxicos.	CCL	Est.LE.3.9.1. <u>Reconoce, usa</u> y explica los <u>conectores textuales</u>
		<u>Est.LE.3.10.3. Explica la diferencia significativa que implica el uso de los tiempos y modos verbales.</u>
		<u>Est.LE.3.11.2. Identifica diferentes estructuras textuales: narración, descripción, explicación y diálogo explicando los mecanismos lingüísticos que las diferencian y aplicando los conocimientos adquiridos en la producción y mejora de textos propios y ajenos.</u>
		<u>Est.LE.3.12.2. Reconoce las variedades geográficas del castellano dentro y fuera de España.</u>

<b>Bloque 4: Educación literaria</b>	Crit.LE.4.1. Leer fragmentos u obras de la literatura aragonesa, española y universal de todos los tiempos y de la literatura juvenil, próximos a sus intereses temáticos, iniciándose en la formación del hábito lector.	CCL-CAA	<u>Est.LE.4.1.1. Lee y comprende con un grado creciente de interés y autonomía obras literarias cercanas a sus gustos, aficiones e intereses.</u>
	Crit.LE.4.2. Leer, comprender y saber explicar el contenido de fragmentos u obras, de la literatura aragonesa, española y universal de todos los tiempos y de la literatura juvenil, próximos a los que pueden ser sus intereses temáticos, iniciándose en la formación del hábito lector.	CCL-CAA	<u>Est.LE.4.2.1. Lee, comprende e interpreta obras o fragmentos de obras de la literatura aragonesa, española y universal y las actualiza desde su propia competencia de lector.</u>
			<u>Est.LE.4.2.2. Acrecienta su interés por la lectura, desarrolla progresivamente su propio criterio estético y reconoce en la lectura una fuente de placer.</u>
	Crit.LE.4.3. Reflexionar sobre las analogías existentes entre la literatura y el resto de las artes: música, pintura, cine, etc., como expresión de las ideas, sentimientos o visión del mundo del ser humano, poniendo en relación obras literarias de todas las épocas, o elementos de las mismas (temas, personajes...), con obras pertenecientes a otras disciplinas artísticas.	CAA-CSC-CCEC	<u>Est.LE.4.3.1. Desarrolla progresivamente la capacidad de reflexión observando, analizando y explicando la relación existente entre diversas manifestaciones artísticas de todas las épocas (música, pintura, cine...).</u>
<u>Est.LE.4.4.2. Trabaja en equipo determinados aspectos de las lecturas propuestas, o seleccionadas por los alumnos, investigando y experimentando de forma progresivamente autónoma.</u>			
Crit.LE.4.5. Comprender textos literarios sencillos identificando el tema, resumiendo su contenido e interpretando progresivamente algunas peculiaridades del lenguaje literario: convenciones de género y recursos expresivos.	CCL-CCEC	<u>Est.LE.4.5.1. Lee y comprende una selección de textos literarios sencillos, resumiendo su contenido.</u>	
		<u>Est.LE.4.6.2. Desarrolla el gusto por la escritura como instrumento de comunicación capaz de analizar y regular sus propios sentimientos.</u>	
		<u>Est.LE.4.7.2. Utiliza recursos variados de las Tecnologías de la Información y la Comunicación para la realización de sus trabajos académicos.</u>	

**SEGUNDO E.S.O.**

**Criterios de evaluación y su concreción.**

	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	COMPET. CLAVE	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
<b>BLOQUE 1: La comunicación oral: escuchar y hablar</b>			<p><u>Est.LE.1.1.3. Retiene información relevante y extrae informaciones concretas.</u></p> <p><u>Est.LE.1.2.5. Utiliza progresivamente los instrumentos adecuados para localizar el significado de palabras o enunciados desconocidos (demanda ayuda, busca en diccionarios, recuerda el contexto en el que aparece...).</u></p> <p><u>Est.LE.1.3.2. Observa y analiza las intervenciones particulares de cada participante en un debate teniendo en cuenta el tono empleado, el lenguaje que se utiliza, el contenido y el grado de respeto hacia las opiniones de los demás.</u></p>
	<p>Crit.LE.1.4. Valorar la importancia de la conversación en la vida social practicando actos de habla: contando, describiendo, opinando, dialogando..., en situaciones comunicativas propias de la actividad escolar.</p>	CCL	<p><u>Est.LE.1.4.1. Interviene y valora su participación en actos comunicativos orales.</u></p>
	<p>Crit.LE.1.5. Reconocer, interpretar y evaluar progresivamente la claridad expositiva, la adecuación, coherencia y cohesión del contenido de las producciones orales propias y ajenas, así como los aspectos prosódicos y los elementos no verbales (gestos, movimientos, mirada...).</p>	CCL-CIEE	<p><u>Est.LE.1.5.1. Conoce el proceso de producción de discursos orales valorando la claridad expositiva, la adecuación, la coherencia del discurso, así como la cohesión de los contenidos.</u></p>
			<p><u>Est.LE.1.6.3. Realiza intervenciones no planificadas dentro del aula.</u></p>

		<u>Est.LE.1.6.4. Incorpora progresivamente palabras propias del nivel formal de la lengua en sus prácticas orales.</u>
Crit.LE.1.7. Participar y valorar la intervención en debates, coloquios y conversaciones espontáneas.	CCL-CSC-CIEE	<u>Est.LE.1.7.1. Participa activamente en debates, coloquios... escolares, respetando las reglas de interacción, intervención y cortesía que los regulan, manifestando sus opiniones y respetando las opiniones de los demás.</u>
Crit.LE.1.8. Reproducir situaciones reales o imaginarias de comunicación potenciando el desarrollo progresivo de las habilidades sociales, la expresión verbal y no verbal y la representación de realidades, sentimientos y emociones.	CCL-CAA	<u>Est.LE.1.8.1. Dramatiza e improvisa situaciones reales o imaginarias de comunicación.</u>
		<u>Est.LE.2.1.2. Comprende el significado de las palabras propias de nivel formal de la lengua, incorporándolas a su repertorio léxico.</u>
		<u>Est.LE.2.2.2. Reconoce y expresa el tema y la intención comunicativa de textos narrativos, descriptivos, identificando la tipología textual seleccionada, las marcas lingüísticas y la organización del contenido.</u>
		<u>Est.LE.2.2.5. Entiende instrucciones escritas de cierta complejidad que le permiten desenvolverse en situaciones de la vida cotidiana y en los procesos de aprendizaje.</u>
		<u>Est.LE.2.3.2. Elabora su propia interpretación sobre el significado de un texto.</u>
		<u>Est.LE.2.4.2. Conoce y maneja habitualmente diccionarios impresos o en versión digital.</u>
		<u>Est.LE.2.5.2. Escribe textos usando el registro adecuado, organizando las ideas con claridad, enlazando enunciados en secuencias lineales cohesionadas y respetando las normas gramaticales y ortográficas.</u>
Crit.LE.2.6. Escribir texto en relación con los ámbitos personal, académico /escolar y	CCL-CAA	<u>Est.LE.2.6.1. Escribe textos propios del ámbito personal y familiar, escolar/académico y social imitando textos modelo.</u>

social, utilizando adecuadamente las diferentes formas de elocución.		<u>Est.LE.2.6.2. Escribe textos narrativos, descriptivos imitando textos modelo.</u>
Cri.LE.2.7. Valorar la importancia de la escritura como herramienta de organización del contenido y adquisición de los aprendizajes y como estímulo de la capacidad de razonamiento y del desarrollo personal.	CCL-CAA	<u>Est.LE.2.7.1. Produce textos diversos reconociendo en la escritura el instrumento que es capaz de organizar su pensamiento.</u>
		<u>Est.LE.3.1.2. Reconoce y corrige errores ortográficos y gramaticales en textos propios y ajenos aplicando los conocimientos adquiridos para mejorar la producción de textos verbales en sus producciones orales y escritas.</u>
Crit.LE.3.2. Reconocer y analizar la estructura de las palabras pertenecientes a las distintas categorías gramaticales, distinguiendo las flexivas de las no flexivas.	CCL-CMCT-CAA	<u>Est.LE.3.2.1. Reconoce y explica los elementos constitutivos de la palabra: raíz y afijos, aplicando este conocimiento a la mejora de la comprensión de textos escritos y al enriquecimiento de su vocabulario activo.</u>
Crit.LE.3.3. Comprender el significado de las palabras en toda su extensión para reconocer y diferenciar los usos objetivos de los usos subjetivos.	CCL-CSC	<u>Est.LE.3.3.1. Diferencia los componentes denotativos y connotativos en el significado de las palabras dentro de una frase o un texto oral o escrito.</u>
Crit.LE.3.4. Comprender, utilizar y valorar las relaciones semánticas de semejanza y de contrariedad que se establecen entre las palabras y su uso en el discurso oral y escrito.	CCL	<u>Est.LE.3.4.1. Reconoce y usa sinónimos y antónimos de una palabra explicando su uso concreto en una frase o en un texto oral o escrito.</u>
Crit.LE.3.5. Aplicar y valorar las normas ortográficas y gramaticales, reconociendo su valor social y la necesidad de ceñirse a ellas para conseguir una comunicación eficaz.	CAA-CSC	<u>Est.LE.3.5.1. Reconoce y explica el uso metafórico y metonímico de las palabras en una frase o en un texto oral o escrito.</u>
Crit.LE.3.6. Usar de forma efectiva los diccionarios y otras fuentes de consulta, tanto en papel como en formato digital para resolver dudas sobre el uso de la lengua y para enriquecer el propio vocabulario.	CD-CAA	<u>Est.LE.3.6.1. Utiliza fuentes variadas de consulta en formatos diversos para resolver sus dudas sobre el uso de la lengua y para ampliar su vocabulario.</u>

Bloque 4: Educación literaria	Crit.LE.3.7. Observar, reconocer y explicar los usos de los sintagmas o grupos nominales, adjetivales, verbales, preposicionales y adverbiales y de las relaciones que se establecen entre los elementos que los conforman.	CCL-CMCT	<u>Est.LE.3.7.1. Identifica los diferentes grupos de palabras en frases y textos diferenciando la palabra nuclear del resto de palabras que lo forman y explicando su funcionamiento en el marco de la oración simple.</u>
	Crit.LE.3.8. Reconocer, usar y explicar los elementos constitutivos de la oración simple: sujeto y predicado.	CCL-CMCT	<u>Est.LE.3.8.1. Reconoce y explica en los textos los elementos constitutivos de la oración simple diferenciando sujeto y predicado.</u>
	Crit.LE.3.9. Identificar los conectores textuales presentes en los textos reconociendo la función que realizan en la organización del contenido del discurso.	CCL-CIEE	<u>Est.LE.3.9.1. Reconoce algunos conectores textuales</u>
			<u>Est.LE.3.10.2. Identifica y usa en textos orales o escritos las formas lingüísticas que hacen referencia al emisor y al receptor, o audiencia: la persona gramatical, el uso de pronombres, el sujeto agente o paciente, las oraciones impersonales, etc.</u>
			<u>Est.LE.3.11.2. Identifica diferentes estructuras textuales: narración, descripción, explicación y diálogo explicando los mecanismos lingüísticos que las diferencian y aplicando los conocimientos adquiridos en la producción y mejora de textos propios y ajenos.</u>
			<u>Est.LE.3.12.2. Reconoce las variedades geográficas del castellano dentro y fuera de España.</u>
	Crit.LE.4.1. Leer fragmentos u obras de la literatura aragonesa, española y universal de todos los tiempos y de la literatura juvenil, afianzando su hábito lector.	CCL-CAA	<u>Est.LE.4.1.1. Lee y comprende con un grado creciente de interés y autonomía obras literarias cercanas a sus gustos, aficiones e intereses.</u>

<p>Crit.LE.4.2. Leer, comprender e interpretar fragmentos u obras de la literatura aragonesa, española y universal de todos los tiempos y de la literatura juvenil, actualizándolas desde su propia competencia de lector.</p>	<p>CCL-CAA</p>	<p><u>Est.LE.4.2.1. Lee, comprende e interpreta obras o fragmentos de obras de la literatura aragonesa, española y universal y las actualiza desde su propia competencia de lector.</u></p> <p><u>Est.LE.4.2.2. Acrecienta su interés por la lectura, desarrolla progresivamente su propio criterio estético y reconoce en la lectura una fuente de placer.</u></p>
<p>Crit.LE.4.3. Reflexionar sobre las analogías existentes entre la literatura y el resto de las artes: música, pintura, cine, etc., como expresión de las ideas, sentimientos o visión del mundo del ser humano, analizando e interrelacionando con espíritu crítico obras literarias de todas las épocas, o elementos de las mismas (temas, personajes...), con obras pertenecientes a disciplinas artísticas.</p>	<p>CAA-CSC-CCEC</p>	<p><u>Est.LE.4.3.1. Desarrolla progresivamente la capacidad de reflexión observando, analizando y explicando la relación existente entre diversas manifestaciones artísticas de todas las épocas (música, pintura, cine...).</u></p>
<p>Crit.LE.4.4. Favorecer el hábito lector y el gusto por la lectura en todas sus vertientes: como instrumento para la adquisición de nuevos aprendizajes, como fuente de enriquecimiento cultural y de placer personal, y como mediadora entre la experiencia emocional ficcional y la experiencia vital del lector.</p>	<p>CCL-CAA-CIEE</p>	<p><u>Est.LE.4.4.1. Habla en clase de los libros y comparte sus impresiones con los compañeros.</u></p>
<p>Crit.LE.4.5. Comprender textos literarios identificando el tema, resumiendo su contenido e interpretando progresivamente algunas peculiaridades del lenguaje literario: convenciones de género, recursos expresivos y tropos.</p>	<p>CCL-CCEC</p>	<p><u>Est.LE.4.5.1. Lee y comprende una selección de textos literarios, en versión original o adaptados, resumiendo su contenido e interpretando el lenguaje literario.</u></p>

	Crit.LE.4.6. Redactar textos con intención literaria a partir de la lectura de textos ajustándose a las convenciones básicas de los principales géneros y subgéneros literarios reflexionando sobre la propia producción y la de sus compañeros.	CCL-CAA-CIEE	<u>Est.LE.4.6.1. Redacta textos personales de intención literaria a partir de modelos dados siguiendo las convenciones del género con intención lúdica y creativa.</u>
			<u>Est.LE.4.7.2. Utiliza recursos variados de las Tecnologías de la Información y la Comunicación para la realización de sus trabajos académicos.</u>

### TERCERO E.S.O.

#### Criterios de evaluación y su concreción.

BLOQUE 1: Comunicación oral: escuchar y hablar	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	COMPET. CLAVE	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
	Crit.LE.1.2. Comprender, interpretar y valorar textos orales de diferente tipo.	CCL-CAA	<u>Est.LE.1.2.1. Comprende el sentido global de textos orales de intención narrativa, descriptiva, instructiva, expositiva y argumentativa, identificando la información relevante, determinando el tema y reconociendo la intención comunicativa del hablante, así como su estructura y las estrategias de cohesión textual oral.</u>

		<u>Est.LE.1.2.3. Retiene información relevante y extrae informaciones concretas.</u>
		<u>Est.LE.1.3.3. Reconoce y asume las reglas de interacción, intervención y cortesía que regulan los debates y cualquier intercambio comunicativo oral.</u>
Crit.LE.1.4. Valorar la importancia de la conversación en la vida social, practicando actos de habla: contando, describiendo, opinando, dialogando..., en situaciones comunicativas propias de la actividad escolar.	CCL	<u>Est.LE.1.4.1. Interviene y valora su participación en actos comunicativos orales.</u>
		<u>Est.LE.1.5.3. Reconoce los errores de la producción oral propia y ajena a partir de la práctica habitual de la evaluación y autoevaluación, proponiendo soluciones para mejorarlas.</u>
		<u>Est.LE.1.6.5. Pronuncia con corrección y claridad, modulando y adaptando su mensaje a la finalidad de la práctica oral.</u>
		<u>Est.LE.1.7.4. Respeta las normas de cortesía que deben dirigir las conversaciones orales ajustándose al turno de palabra, respetando el espacio, gesticulando de forma adecuada, escuchando activamente a los demás y usando fórmulas de saludo y despedida.</u>

<p>Crit.LE.1.8. Reproducir situaciones reales o imaginarias de comunicación, potenciando el desarrollo progresivo de las habilidades sociales, la expresión verbal y no verbal y la representación de realidades contingentes y</p>	<p>CAA-CIEE</p>	<p><u>Est.LE.1.8.1. Dramatiza e improvisa situaciones reales o imaginarias de comunicación.</u></p>
		<p><u>Est.LE.2.1.4. Deduce la idea principal de un texto y reconoce las ideas secundarias, comprendiendo las relaciones que se establecen entre ellas.</u></p> <p><u>Est.LE.2.2.2. Reconoce y expresa el tema y la intención comunicativa de textos narrativos, descriptivos, instructivos, expositivos, argumentativos y dialogados identificando la tipología textual seleccionada, las marcas lingüísticas y la organización del contenido.</u></p> <p><u>Est.LE.2.2.4. Retiene información y reconoce la idea principal y las ideas secundarias comprendiendo las relaciones entre ellas.</u></p> <p><u>Est.LE.2.2.5. Entiende instrucciones escritas de cierta complejidad que le permiten desenvolverse en situaciones de la vida cotidiana y en los procesos de aprendizaje.</u></p>
<p>Crit.LE.2.3. Manifestar una actitud crítica ante la lectura de cualquier tipo de textos u obras literarias a través de una lectura reflexiva que permita identificar posturas de acuerdo o desacuerdo respetando en todo momento las opiniones de los demás.</p>	<p>CCL-CSC</p>	<p><u>Est.LE.2.3.1. Identifica y expresa las posturas de acuerdo y desacuerdo sobre aspectos parciales o globales de un texto.</u></p> <p><u>Est.LE.2.3.2. Elabora su propia interpretación sobre el significado de un texto.</u></p> <p><u>Est.LE.2.4.3. Conoce el funcionamiento de bibliotecas (escolares, locales...), así como de bibliotecas digitales y es capaz de solicitar libros, vídeos... autónomamente.</u></p> <p><u>Est.LE.2.5.2. Escribe textos usando el registro adecuado, organizando las ideas con claridad, enlazando enunciados en secuencias lineales cohesionadas y respetando las normas gramaticales y ortográficas.</u></p>

			<u>Est.LE.2.6.2. Escribe textos narrativos, descriptivos instructivos, expositivos, argumentativos y dialogados imitando textos modelo.</u>
			<u>Est.LE.2.7.2. Utiliza en sus escritos palabras propias del nivel formal de la lengua incorporándolas a su repertorio léxico y reconociendo la importancia de enriquecer su vocabulario para expresarse oralmente y por escrito con exactitud y precisión.</u>
BLOQUE 3: Conocimiento de la lengua	Crit.LE.3.1. Aplicar los conocimientos sobre la lengua y sus normas de uso para resolver problemas de comprensión de textos orales y escritos y para la composición y revisión, progresivamente autónoma, de los textos propios y ajenos, utilizando la terminología gramatical necesaria para la explicación de los diversos usos de la lengua.	CCL-CAA	<u>Est.LE.3.1.1. Reconoce y explica el uso de las categorías gramaticales en los textos utilizando este conocimiento para corregir errores de concordancia en textos propios y ajenos.</u>
			<u>Est.LE.3.1.2. Reconoce y corrige errores ortográficos y gramaticales en textos propios y ajenos aplicando los conocimientos adquiridos para mejorar la producción de textos verbales en sus producciones orales y escritas.</u>
			<u>Est.LE.3.1.3. Conoce y utiliza adecuadamente las formas verbales en sus producciones orales y escritas.</u>
	Crit.LE.3.2. Reconocer y analizar la estructura de las palabras pertenecientes a las distintas categorías gramaticales, distinguiendo las flexivas de las no flexivas.	CCL	<u>Est.LE.3.2.1. Reconoce y explica los elementos constitutivos de la palabra: raíz y afijos, aplicando este conocimiento a la mejora de la comprensión de textos escritos y al enriquecimiento de su vocabulario activo.</u>
			<u>Est.LE.3.2.2. Explica los distintos procedimientos de formación de palabras, distinguiendo las compuestas, las derivadas, las siglas y los acrónimos.</u>
Crit.LE.3.4. Comprender y valorar las relaciones de igualdad y de contrariedad que se establecen entre las palabras y su uso en el discurso oral y escrito.	CCL		<u>Est.LE.3.4.1. Reconoce y usa sinónimos y antónimos de una palabra explicando su uso concreto en una frase o en un texto oral o escrito.</u>
Crit.LE.3.5. Reconocer los diferentes cambios de significado que afectan a la palabra en el texto: metáfora, metonimia, palabras tabú y eufemismos.	CCL-CSC		<u>Est.LE.3.5.1. Reconoce y explica el uso metafórico y metonímico de las palabras en una frase o en un texto oral o escrito.</u>

Crit.LE.3.7. Observar, reconocer y explicar los usos de los grupos nominales, adjetivales, verbales, preposicionales y adverbiales dentro del marco de la oración simple.	CCL	<u>Est.LE.3.7.1. Identifica los diferentes grupos de palabras en frases y textos diferenciando la palabra nuclear del resto de palabras que lo forman y explicando su funcionamiento en el marco de la oración simple.</u>
		<u>Est.LE.3.7.2. Reconoce y explica en los textos el funcionamiento sintáctico del verbo a partir de su significado, distinguiendo los grupos de palabras que pueden funcionar como complementos verbales argumentales y adjuntos.</u>
Crit.LE.3.8. Reconocer, usar y explicar los elementos constitutivos de la oración simple.	CCL- CMCT- CAA-	<u>Est.LE.3.8.1. Reconoce y explica en los textos los elementos constitutivos de la oración simple diferenciando sujeto y predicado e interpretando la presencia o ausencia del sujeto como una marca de la actitud, objetiva o subjetiva, del emisor.</u>
		<u>Est.LE.3.8.2. Transforma oraciones activas en pasivas y viceversa, explicando los diferentes papeles semánticos del sujeto: agente, paciente, causa.</u>
Crit.LE.3.9. Identificar los conectores textuales presentes en los textos reconociendo la función que realizan en la organización del contenido del discurso.	CCL	<u>Est.LE.3.9.1. Reconoce, usa y explica los conectores textuales (de adición, contraste y explicación) y los principales mecanismos de referencia interna, gramaticales (sustituciones pronominales) y léxicos (elipsis y sustituciones mediante sinónimos e hiperónimos), valorando su función en la organización del contenido del texto.</u>
Crit.LE.3.10. Identificar la intención comunicativa de la persona que habla o escribe.	CCL-CAA	<u>Est.LE.3.10.1. Reconoce la expresión de la objetividad o subjetividad identificando las modalidades asertivas, interrogativas, exclamativas, desiderativas, dubitativas e imperativas en relación con la intención comunicativa del emisor.</u>
		<u>Est.LE.3.11.2. Identifica diferentes estructuras textuales: narración, descripción, explicación y diálogo explicando los mecanismos lingüísticos que las diferencian y aplicando los conocimientos adquiridos en la producción y mejora de textos propios y ajenos.</u>

	Crit.LE.3.12. Conocer la realidad plurilingüe de España, con especial atención a la situación lingüística en Aragón, valorando la variedad como riqueza y evitando juicios de valor; asimismo explica la distribución geográfica de sus diferentes lenguas y dialectos, sus orígenes históricos y algunos de sus rasgos diferenciales.	CCL-CCEC	<u>Est.LE.3.12.1. Localiza en un mapa las distintas lenguas de España, con especial atención a la situación lingüística en Aragón, valorando la variedad como riqueza y evitando juicios de valor; asimismo explica alguna de sus características diferenciales comparando varios textos, reconociendo sus orígenes históricos y describiendo algunos de sus rasgos diferenciales.</u>
BLOQUE 4: Educación literaria	Crit.LE.4.1. Leer obras de la literatura aragonesa, española y universal de todos los tiempos y de la literatura juvenil, cercanas a los propios gustos y aficiones, mostrando interés por la lectura.	CCL-CIEE -CCEC	<u>Est.LE.4.1.1. Lee y comprende con un grado creciente de interés y autonomía obras literarias cercanas a sus gustos, aficiones e intereses.</u>
	Crit.LE.4.2. Favorecer la lectura y comprensión de obras literarias de la literatura aragonesa, española y universal de todos los tiempos y de la literatura juvenil, cercanas a los propios gustos y aficiones, contribuyendo a la formación de la personalidad literaria.	CCL-CAA	<u>Est.LE.4.2.1. Lee, comprende e interpreta obras o fragmentos de obras de la literatura aragonesa, española y universal y las actualiza desde su propia competencia de lector.</u>
			<u>Est.LE.4.3.2. Reconoce y comenta la pervivencia o evolución de personajes-tipo, temas y formas a lo largo de diversos periodos histórico/literarios hasta la actualidad.</u>
			<u>Est.LE.4.4.2. Trabaja en equipo determinados aspectos de las lecturas propuestas, o seleccionadas por los alumnos, investigando y experimentando de forma progresivamente autónoma.</u>

<p>Crit.LE.4.5. Comprender textos literarios representativos de la literatura de la Edad Media al Siglo de Oro reconociendo la intención del autor, relacionando su contenido y su forma con los contextos socioculturales y literarios de la época, identificando el tema, reconociendo la evolución de algunos tópicos y formas literarias y expresando esa relación con juicios personales razonados.</p>	<p>CCL- CIEE- CCEC</p>	<p><u>Est.LE.4.5.1. Lee y comprende una selección de textos literarios, en versión original o adaptados, y representativos de la literatura de la Edad Media al Siglo de Oro, identificando el tema, resumiendo su contenido e interpretando el lenguaje literario.</u></p>
<p>Crit.LE.4.6. Redactar textos personales de intención literaria siguiendo las convenciones del género, con intención lúdica y creativa.</p>	<p>CCL-CAA</p>	<p><u>Est.LE.4.6.1. Redacta textos personales de intención literaria a partir de modelos dados siguiendo las convenciones del género con intención lúdica y creativa.</u></p>
<p>Crit.LE.4.7. Consultar y citar adecuadamente fuentes de información variadas para realizar un trabajo académico en soporte papel o digital sobre un tema del currículo de literatura, adoptando un punto de vista crítico y personal y utilizando las tecnologías de la información.</p>	<p>CD-CIEE</p>	<p><u>Est.LE.4.7.1. Aporta en sus trabajos escritos u orales conclusiones y puntos de vista personales y críticos sobre las obras literarias estudiadas, expresándose con rigor, claridad y coherencia.</u></p>

**CUARTO E.S.O.**

**Criterios de evaluación y su concreción.**

Bloque	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	COMPET. CLAVE	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
	Crit.LE.1.1. Comprender, interpretar y valorar textos orales propios del ámbito personal, académico/escolar y social.		<u>Est.LE.1.1.5. Valorar la lengua oral como instrumento de aprendizaje, como medio para transmitir conocimientos, ideas y sentimientos y como herramienta para regular la conducta.</u>
	Crit.LE.1.2. Comprender, interpretar y valorar textos orales de diferente tipo.	CCL-CCA-CIEE	<u>Est.LE.1.2.1. Comprende el sentido global de textos orales de intención narrativa, descriptiva, instructiva, expositiva y argumentativa, identificando la estructura, la información relevante, determinando el tema y reconociendo la intención comunicativa del hablante.</u> <u>Est.LE.1.2.6. Resume textos narrativos, descriptivos, expositivos y argumentativos de forma clara, recogiendo las ideas principales e integrando la información en oraciones que se relacionen lógicamente y semánticamente.</u> <u>Est.LE.1.3.3. Observa y analiza las intervenciones particulares de cada participante en un debate, coloquio o conversación espontánea, teniendo en cuenta el tono empleado, el lenguaje que utiliza, el contenido y el grado de respeto hacia las opiniones de los demás.</u> <u>Est.LE.1.3.4. Identifica el propósito, la tesis y los argumentos de los participantes, en debates, tertulias y entrevistas procedentes de los medios de comunicación audiovisual, valorando de forma crítica aspectos concretos de su forma y su contenido.</u> <u>Est.LE.1.4.2. Reconoce la importancia de los aspectos prosódicos (entonación, pausas, tono, timbre, volumen...) mirada, posicionamiento, lenguaje corporal.</u>

		<u>etc., gestión de tiempos y empleo de ayudas audiovisuales en cualquier tipo de discurso.</u>
Crit.LE.1.5. Valorar la lengua oral como instrumento de aprendizaje, como medio para transmitir conocimientos, ideas y sentimientos y como herramienta para regular la conducta.	CCL-CSC	<u>Est.LE.1.5.1. Utiliza y valora la lengua como un medio para adquirir, procesar y transmitir nuevos conocimientos; para expresar ideas y sentimientos y para regular la conducta.</u>
Crit.LE.1.6. Aprender a hablar en público, en situaciones formales o informales, de forma individual o en grupo.	CCL-CD-CIEE	<u>Est.LE.1.6.1. Realiza presentaciones orales de forma individual o en grupo, planificando el proceso de oralidad, organizando el contenido, consultando fuentes de información diversas, gestionando el tiempo y transmitiendo la información de forma coherente aprovechando vídeos, grabaciones u otros soportes digitales.</u>
		<u>Est.LE.1.6.6. Aplica los conocimientos gramaticales a la evaluación y mejora de la expresión oral, reconociendo en exposiciones orales propias o ajenas las dificultades expresivas: incoherencias, repeticiones, ambigüedades, impropiedades léxicas, pobreza y repetición de conectores etc.</u>
		<u>Est.LE.1.7.3. Participa activamente en los debates escolares, respetando las reglas de intervención, interacción y cortesía que los regulan, utilizando un lenguaje no discriminatorio.</u>
Crit.LE.1.8. Reproducir situaciones reales o imaginarias de comunicación potenciando el desarrollo progresivo de las habilidades sociales, la expresión verbal y no verbal y la representación de realidades, sentimientos y emociones.	CCL	<u>Est.LE.1.8.1. Dramatiza e improvisa situaciones reales o imaginarias de comunicación.</u>
		<u>Est.LE.2.1.4. Construye el significado global de un texto o de frases del texto demostrando una comprensión plena y detallada del mismo.</u>

<p>Crit.LE.2.2. Leer, comprender, interpretar y valorar textos orales.</p>	<p>CCL-CSC</p>	<p><u>Est.LE.2.2.1. Reconoce y expresa el tema, las ideas principales, la estructura y la intención comunicativa de textos escritos propios del ámbito personal, académico, ámbito social y ámbito laboral y de relaciones con organizaciones, identificando la tipología textual (narración, exposición...) seleccionada, la organización del contenido y el formato utilizado.</u></p> <p><u>Est.LE.2.2.5. Interpreta el sentido de palabras, expresiones, frases o pequeños fragmentos extraídos de un texto en función de su sentido global.</u></p>
<p>Crit.LE.2.3. Manifiestar una actitud crítica ante la lectura de cualquier tipo de textos u obras literarias a través de una lectura reflexiva que permita identificar posturas de acuerdo o desacuerdo respetando en todo momento las opiniones de los demás.</p>	<p>CCL-CSC</p>	<p><u>Est.LE.2.3.1. Identifica y expresa las posturas de acuerdo y desacuerdo sobre aspectos parciales o globales de un texto.</u></p> <p><u>Est.LE.2.3.2. Elabora su propia interpretación sobre el significado de un texto.</u></p> <p><u>Est.LE.2.3.3 Respeta las opiniones de los demás.</u></p>
<p>Crit.LE.2.4. Seleccionar los conocimientos que se obtengan de las bibliotecas o de cualquier otra fuente de información impresa en papel o digital integrándolos en un proceso de aprendizaje continuo.</p>	<p>CD-CAA-CIEE</p>	<p><u>Est.LE.2.4.1. Utiliza, de forma autónoma, diversas fuentes de información, integrando los conocimientos adquiridos en sus discursos orales o escritos.</u></p> <p><u>Est.LE.2.5.3. Escribe textos en diferentes soportes usando el registro adecuado, organizando las ideas con claridad, enlazando enunciados en secuencias lineales cohesionadas y respetando las normas ortográficas y gramaticales.</u></p> <p><u>Est.LE.2.6.2. Redacta con claridad y corrección textos narrativos, descriptivos, instructivos, expositivos y argumentativos adecuándose a los rasgos propios de la tipología seleccionada.</u></p> <p><u>Est.LE.2.6.3. Utiliza diferentes y variados organizadores textuales en sus escritos.</u></p> <p><u>Est.LE.2.7.2. Utiliza en sus escritos palabras propias del nivel formal de la lengua incorporándolas a su repertorio léxico y reconociendo la importancia de enriquecer su vocabulario para expresarse oralmente y por escrito con exactitud y precisión.</u></p>

<b>BLOQUE 3: Conocimiento de la lengua</b>	Crit.LE.3.1. Reconocer y explicar los valores expresivos que adquieren determinadas categorías gramaticales en relación con la intención comunicativa del texto donde aparecen, con especial atención a adjetivos, determinantes y pronombres.	CCL	<u>Est.LE.3.1.1. Explica los valores expresivos que adquieren algunos adjetivos, determinantes y pronombres en relación con la intención comunicativa del texto donde aparecen.</u>
	Crit.LE.3.2. Reconocer y explicar los valores expresivos que adquieren las formas verbales en relación con la intención comunicativa del texto donde aparecen.	CCL	<u>Est.LE.3.2.1. Reconoce y explica los valores expresivos que adquieren las formas verbales en relación con la intención comunicativa del texto donde aparecen.</u>
	Crit.LE.3.3. Reconocer y explicar el significado de los principales prefijos y sufijos y sus posibilidades de combinación para crear nuevas palabras, identificando aquellos que proceden del latín y griego.	CCL	<u>Est.LE.3.3.1. Reconoce los distintos procedimientos para la formación de palabras nuevas explicando el valor significativo de los prefijos y sufijos.</u>
			<u>Est.LE.3.3.3. Conoce el significado de los principales prefijos y sufijos de origen grecolatino utilizándolos para deducir el significado de palabras desconocidas.</u>
			<u>Est.LE.3.4.2. Explica con precisión el significado de palabras usando la acepción adecuada en relación al contexto en el que aparecen.</u>
	Crit.LE.3.5. Usar correcta y eficazmente los diccionarios y otras fuentes de consulta, en papel o en formato digital para resolver dudas sobre el uso correcto de la lengua y para progresar en el aprendizaje autónomo.	CD-CAA	<u>Est.LE.3.5.1. Utiliza los diccionarios y otras fuentes de consulta en papel y formato digital, resolviendo eficazmente sus dudas sobre el uso correcto de la lengua y progresando en el aprendizaje autónomo.</u>
Crit.LE.3.6. Explicar y describir los rasgos que determinan los límites oracionales para reconocer la estructura de las oraciones compuestas.	CCL- CMCT- CAA	<u>Est.LE.3.6.1. Transforma y amplía oraciones simples en oraciones compuestas usando conectores y otros procedimientos de sustitución para evitar repeticiones.</u>	
		<u>Est.LE.3.6.2. Reconoce la palabra nuclear que organiza sintáctica y semánticamente un enunciado, así como los elementos que se agrupan en torno a</u>	

		<p><u>ella.</u></p> <p><u>Est.LE.3.6.3 Reconoce la equivalencia semántica y funcional entre el adjetivo, el sustantivo y algunos adverbios con oraciones de relativo, sustantivas y adverbiales respectivamente, transformando y ampliando adjetivos, sustantivos y adverbios en oraciones subordinadas e insertándolas como constituyentes de otra oración.</u></p>
Crit.LE.3.7. Aplicar los conocimientos sobre la lengua para resolver problemas de comprensión y expresión de textos orales y escritos y para la revisión progresivamente autónoma de los textos propios y ajenos.	CAA-CCEC	<u>Est.LE.3.7.1. Revisa sus discursos orales y escritos aplicando correctamente las normas ortográficas y gramaticales, reconociendo su valor social para obtener una comunicación eficiente.</u>
Crit.LE.3.8. Identificar y explicar las estructuras de los diferentes géneros textuales con especial atención a las estructuras expositivas y argumentativas para utilizarlas en sus producciones orales y escritas.	CCL-CCEC	<u>Est.LE.3.8.1. Identifica y explica las estructuras de los diferentes géneros textuales, con especial atención a las expositivas y argumentativas, utilizándolas en las propias producciones orales y escritas.</u>
Crit.LE.3.9. Reconocer en textos de diversa índole y usar en las producciones propias orales y escritas los diferentes conectores textuales y los principales mecanismos de referencia interna, tanto gramaticales como léxicos.	CCL	<u>Est.LE.3.9.1. Reconoce y utiliza la sustitución léxica como un procedimiento de cohesión textual.</u>
Crit.LE.3.10. Reconocer y utilizar los diferentes registros lingüísticos en función de los ámbitos sociales valorando la importancia de utilizar el registro adecuado a cada momento, con especial atención a los localismos y a los aragonesismos léxicos y gramaticales.	CCL-CSC	<p><u>Est.LE.3.10.2. Valora la importancia de utilizar el registro adecuado a cada situación comunicativa, con especial atención a los localismos y a los aragonesismos léxicos y gramaticales, y lo aplica en sus discursos orales y escritos.</u></p> <p><u>Est.LE.4.1.2. Valora alguna de las obras de lectura libre, resumiendo el</u></p>

		<p><u>contenido, explicando los aspectos que más le llaman la atención y lo que la lectura le aporta como experiencia personal.</u></p> <p><u>Est.LE.4.2.3 Compara textos literarios y piezas de los medios de comunicación que respondan a un mismo tópico, observando, analizando y explicando los diferentes puntos de vista según el medio, la época o la cultura y valorando y criticando lo que lee o ve.</u></p>
Crit.LE.4.3. Fomentar el gusto y el hábito por la lectura en todas sus vertientes: como fuente de acceso al conocimiento y como instrumento de ocio y diversión que permite explorar mundos diferentes a los nuestros, reales o imaginarios.	CCL-CCEC	<p><u>Est.LE.4.3.1. Habla en clase de los libros y comparte sus impresiones con los compañeros.</u></p>
Crit.LE.4.4. Comprender textos literarios representativos del siglo XVIII a nuestros días, con especial atención al contexto aragonés de narradores coetáneos a la época reconociendo la intención del autor, el tema, los rasgos propios del género al que pertenece y relacionando su contenido con el contexto sociocultural y literario de la época, o de otras épocas, y expresando la relación existente con juicios personales razonados.	CCL-CCEC	<p><u>Est.LE.4.4.1. Lee y comprende una selección de textos literarios representativos de la literatura del siglo XVIII a nuestros días, con especial atención al contexto aragonés de narradores coetáneos a la época identificando el tema, resumiendo su contenido e interpretando el lenguaje literario.</u></p> <p><u>Est.LE.4.4.2. Expresa la relación que existe entre el contenido de la obra, la intención del autor y el contexto y la pervivencia de temas y formas, emitiendo juicios personales razonados.</u></p>
Crit.LE.4.5. Redactar textos personales de intención literaria siguiendo las convenciones del género, con intención lúdica y creativa.	CCL-CAA	<p><u>Est.LE.4.5.1. Redacta textos personales de intención literaria a partir de modelos dados, siguiendo las convenciones del género y con intención lúdica y creativa.</u></p> <p><u>Est.LE.4.6.3. Utiliza recursos variados de las Tecnologías de la Información y la Comunicación para la realización de sus trabajos académicos.</u></p>

## TALLER DE LENGUA

### Procedimientos e instrumentos de evaluación

Los instrumentos existentes para evaluar el proceso de aprendizaje se basarán en:

- **Observación sistemática:**
  - Escala de observación
  - Registro anecdótico personal
  
- **Análisis de las producciones de los alumnos:**
  - Monografías
  - Resúmenes
  - Trabajos de aplicación y síntesis
  - Cuadernos de clase
  - Textos escritos
  - Producciones orales
  
- **Intercambios orales con los alumnos:**
  - Diálogo
  - Entrevista
  - Puestas en común
  - Asambleas
  
- **Pruebas específicas**
  - Objetivas
  - Abiertas
  - Exposición de un tema
  - Resolución de ejercicios
  
- **Autoevaluación**
  
- **Coevaluación**

### Criterios de calificación

Se evaluarán los conocimientos y destrezas adquiridos por medio de:

- Su cuadernillo de clase y pruebas: 50 %
- Sus fichas de trabajo y tareas diarias: corrección y creatividad en los textos orales y escritos producidos por los alumnos. La lectura en voz alta. Valoración positiva de la corrección ortográfica, deberes, fichas realizadas y cuaderno de clase: 50%

Se pretende hacer un seguimiento individualizado, en la medida de lo posible, de la evaluación y del trabajo de los alumnos.

Según el perfil del grupo, se tendrá en cuenta la posibilidad de un cuadernillo de refuerzo o mediante fichas facilitadas por la profesora.

**PRIMERO E.S.O.**

**Criterios de evaluación y su concreción.**

	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	COMPET. CLAVE	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
Bloque 1: La comunicación oral: escuchar y hablar.	Crit.TL.1.1. Comprender el sentido global de los textos orales sencillos, propios del ámbito personal, académico/escolar y social.	CCL-CAA	<u>Est.TL.1.1.1. Comprende el sentido global de textos orales propios del ámbito personal, escolar/académico y social, y la información relevante.</u>
			<u>Est.TL.1.2.5. Utiliza progresivamente los instrumentos adecuados para localizar el significado de palabras o enunciados desconocidos (demanda ayuda, busca en diccionarios, recuerda el contexto en el que aparece...).</u>
	Crit.TL.1.3. Reconocer, interpretar y valorar progresivamente la claridad expositiva, la coherencia y cohesión del contenido de las producciones orales propias y ajenas, así como los aspectos prosódicos y los elementos no verbales (gestos, movimientos, mirada...).	CCL-CD-CIEE	<u>Est.TL.1.3.1. Escucha, observa y explica el sentido global de textos orales sencillos (conversaciones espontáneas; coloquios y debates) identificando la información relevante, determinando el tema y reconociendo la intención comunicativa y la postura de cada participante.</u>
	Crit.TL.1.4. Participar en situaciones de comunicación, dirigidas o espontáneas, respetando las normas de la comunicación: turno de palabra, organización del discurso, escuchar e incorporar las intervenciones de los demás.	CCL-CSC	<u>Est.TL.1.4.1. Interviene y valora su participación en actos comunicativos orales.</u>
	Crit.TL.1.5. Ampliar el vocabulario para lograr una expresión precisa utilizando todos aquellos recursos que le permitan descubrir y reconocer significados, logrando la	CCL-CD-CAA	<u>Est.TL.1.5.1. Incorpora progresivamente palabras propias del nivel formal de la lengua en sus prácticas orales.</u> <u>Est.TL.1.6.4. Respeta las normas de cortesía que deben dirigir las conversaciones orales ajustándose al turno de palabra, respetando el espacio, gesticulando de forma adecuada,</u>

	incorporación de los nuevos términos a sus producciones orales.		<u>escuchando activamente a los demás y usando fórmulas de saludo y despedida.</u>
	Crit.TL.1.7. Utilizar los conocimientos lingüísticos adquiridos (categorías gramaticales y estructuración de la lengua) para comprender y componer textos orales.	CCL-CIEE	<u>Est.TL.1.7.1. Usa los verbos, adjetivos y adverbios con corrección en sus textos orales.</u>
	Crit.TL.1.8. Escuchar y leer de forma expresiva y dramatizar textos literarios sencillos, disfrutando del placer que proporciona la literatura.	CCEC	<u>Est.TL.1.8.1. Dramatiza e improvisa situaciones reales o imaginarias de comunicación.</u>
Bloque 2: La comunicación escrita	Crit.TL.2.1. Comprender el sentido global de los textos escritos sencillos cercanos al mundo cotidiano de los alumnos, reconociendo las ideas principales y secundarias e identificando ideas o valores no explícitos.	CCL-CAA	<u>Est.TL.2.1.1. Subraya las ideas principales de un texto.</u>
	Crit.TL.2.2. Identificar textos teniendo en cuenta su finalidad, la situación comunicativa y el medio por el que se transmiten.	CCL-CMCT	<u>Est.TL.2.2.1. Reconoce textos sencillos de diferente finalidad.</u>
			<u>Est.TL.2.6.2. Corrige los errores ortográficos.</u>
Bloque 3: C.lengua	Crit.TL.3.1. Aplicar los conocimientos sobre la lengua y sus normas de uso para resolver problemas de comprensión en los textos.	CCL-CAA	<u>Est.TL.3.1.1. Distingue el uso de diferentes categorías gramaticales.</u>
	Crit.TL.3.2. Conocer y usar las normas ortográficas y gramaticales en contextos y situaciones reales.	CCL-CSC	<u>Est.TL.3.2.2. Mejora la producción de textos orales y escritos aplicando las normas gramaticales y ortográficas</u>

	Crit.TL.3.3. Aprender a través de actividades específicas a utilizar de forma efectiva los diccionarios y otras fuentes de consulta, tanto en papel como en formato digital, para resolver dudas sobre el uso de la lengua y para enriquecer el propio vocabulario	CD-CAA	<u>Est.TL.3.2.3. Utiliza los diccionarios en papel o digital.</u>
	Crit.TL.3.4. Reconocer los elementos constitutivos de la oración simple: sujeto y predicado y los grupos nominales.	CCL-CMCT	<u>Est.TL.3.4.1. Reconoce y explica en los textos los elementos constitutivos de la oración simple diferenciando sujeto y predicado</u>
	Crit.TL.3.5. Identificar los conectores textuales tanto gramaticales como léxicos presentes en los textos.	CCL	Est.TL.3.5.1. <u>Reconoce algunos conectores textuales.</u>
<b>Bloque 4:E. Literaria</b>	Crit.LE.4.1. Leer, comprender y saber explicar el contenido de fragmentos de obras de la literatura juvenil, aragonesa y española próximos a sus intereses temáticos, iniciándose en la formación del hábito lector.	CCL-CAA	<u>Est.TL.4.1.1. Lee y comprende una selección de textos sencillos.</u>
			<u>Est.TL.4.1.2. Explica el contenido de textos sencillos.</u>
	Crit.LE.4.2. Favorecer el hábito lector y el gusto por la lectura en todas sus vertientes: como instrumento para la adquisición de nuevos aprendizajes; como fuente de placer personal.	CCL-CAA-CIEE	<u>Est.TL.4.2.1. Acrecienta su interés por la lectura.</u>
	Crit.LE.4.3. Comprender textos literarios sencillos, resumiendo su contenido e interpretando progresivamente algunas peculiaridades del lenguaje literario.	CCL-CCEC	<u>Est.TL.4.3.1. Desarrolla progresivamente la capacidad de reflexión resumiendo fragmentos literarios muy sencillos.</u>
			<u>Est.TL.4.4.2. Desarrolla el gusto por la escritura como instrumento de comunicación capaz de analizar y regular sus propios sentimientos.</u>

## SEGUNDO E.S.O.

### Criterios de evaluación y su concreción.

	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	COMPET. CLAVE	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
Bloque 1: La comunicación oral: escuchar y hablar.	Crit.TL.1.1. Comprender, interpretar y valorar textos orales sencillos, propios del ámbito personal, académico/escolar y social.	CCL-CAA	<u>Est.TL.1.1.1. Comprende el sentido global de textos orales propios del ámbito personal, escolar/académico y social, y la información relevante.</u> <u>Est.TL.1.2.5. Utiliza progresivamente los instrumentos adecuados para localizar el significado de palabras o enunciados desconocidos (demanda ayuda, busca en diccionarios, recuerda el contexto en el que aparece...).</u>
	Crit.TL.1.3. Comprender el sentido global de textos orales sencillos (conversaciones espontáneas, coloquios y debates).	CCL-CAA-CSC	<u>Est.TL.1.3.1. Escucha, observa y explica el sentido global de textos orales sencillos (conversaciones espontáneas; coloquios y debates) identificando la información relevante, determinando el tema y reconociendo la intención comunicativa y la postura de cada participante.</u>
	Crit.TL.1.4. Valorar la importancia de la conversación en la vida social practicando actos de habla: contando, describiendo, dialogando..., en situaciones comunicativas propias de la actividad familiar, social y escolar.	CSC-CIEE	<u>Est.TL.1.4.1. Interviene y valora su participación en actos comunicativos orales.</u>
	Crit.TL.1.5. Reconocer, interpretar y valorar progresivamente la claridad expositiva, la coherencia y la cohesión del contenido de las producciones orales propias y ajenas, así como los aspectos	CCL-CD-CIEE	<u>Est.TL.1.5.1. Incorpora progresivamente palabras propias del nivel formal de la lengua en sus prácticas orales.</u>

	prosódicos y los elementos no verbales de las mismas (gestos, movimientos, mirada...)		
	Crit.TL.1.6. Aprender a hablar en público, en situaciones formales e informales, de forma individual o en grupo.	CCL-CAA	<b><u>Est.TL.1.6.1. Realiza presentaciones orales breves.</u></b>
	Crit.TL.1.8. Reproducir situaciones reales o imaginarias de comunicación, potenciando el desarrollo progresivo de las habilidades sociales, la expresión verbal y no verbal y la representación de realidades, sentimientos y emociones.	CCL-CAA	<b><u>Est.TL.1.9.1. Reproduce situaciones reales o imaginarias de comunicación.</u></b>
	Crit.TL.1.9. Crear textos orales usando correctamente los conocimientos lingüísticos adquiridos (categorías gramaticales y estructuración de la lengua) para comprender y componer textos orales.	CCL	<b><u>Est.TL.1.9.1. Usa los verbos, adjetivos y adverbios con corrección en sus textos orales.</u></b>
	Crit.TL.1.10. Escuchar y leer de forma expresiva y dramatizar textos literarios sencillos, disfrutando del placer que proporciona la literatura.	CIEE- CCEC	<b><u>Est.TL.1.10.1. Lee modulando la voz textos literarios sencillos.</u></b>
			<b><u>Est.TL.2.1.2. Comprende el significado global de un texto y algunas informaciones concretas.</u></b>
	Crit.TL.2.2. Reconocer las diferencias formales entre lengua oral y lengua	CCL	<b><u>Est.TL.2.2.1. Diferencia textos sencillos de lengua oral y lengua escrita..</u></b>

escrita.		
Crit.TL.2.3. Diferenciar los tipos de texto teniendo en cuenta su finalidad, la situación comunicativa y el medio por el que se transmiten, con especial atención a los géneros periodísticos y utilizar esta información para valorar el contenido.	CCL-CSC	<b><u>Est.TL.2.3.1. Reconoce la diferencia de textos sencillos según su finalidad.</u></b>
Crit.TL.2.4. Utilizar estrategias para la comprensión de textos escritos de los distintos ámbitos y recursos para la búsqueda y selección de la información en formato papel o digital.	CCL-CD-CAA	<b><u>Est.TL.2.4.1. Utiliza diferentes recursos para comprender textos.</u></b>
Crit.TL.2.5. Observar, identificar y construir familias léxicas con ayuda del diccionario en formato papel o digital.	CCL	<b><u>Est.TL.2.5.1. Localiza o construye familias léxicas con ayuda del diccionario.</u></b>
		<b><u>Est.TL.2.6.2. Corrige los errores ortográficos.</u></b>
		<b><u>Est.TL.2.7.2. Revisa y corrige sus textos</u></b>
Crit.TL.2.8. Aplicar reflexivamente las normas ortográficas de grafías, acentuación y puntuación en palabras, enunciados y textos y usarlas en la composición y revisión de los textos, valorando la necesidad de escribir textos comprensibles para el receptor.	CCL-CAA-CSC	<b><u>Est.TL.2.8.1. Aplica las normas ortográficas aprendidas en sus escritos.</u></b>

	Crit.TL.2.9. Utilizar los conocimientos básicos adquiridos sobre la estructuración de la lengua, relaciones entre significados y normas gramaticales y una terminología lingüística básica para comprender y componer textos con progresiva autonomía.	CCL- CAA-CSC	<u>Est.TL.2.9.1. Utiliza los conocimientos lingüísticos adquiridos para componer textos.</u>
	Crit.TL.2.10. Leer y comprender textos literarios adecuados, observar sus características en relación con el tema y la obra con la propia experiencia del alumno y reconocer en ellos las figuras literarias básicas: metáfora, comparación y personificación.	CCL- CMCT- CCEC	<u>Est.TL.2.10.1. Reconoce la metáfora, comparación y personificación.</u>
	Crit.TL.2.11. Recrear y reescribir textos narrativos y de carácter poético (adivinanzas, refranes) reconociendo las características de algunos modelos trabajados en las lecturas dirigidas.	CCL- CCEC	<u>Est.TL.2.11.1. Recrea y reescribe textos narrativos y poéticos sencillos.</u>
Bloque 3: C. lengua	Crit.TL.3.1. Aplicar los conocimientos sobre la lengua y sus normas de uso para resolver problemas de comprensión en los textos orales y escritos tanto propios como ajenos.	CCL-CAA	<u>Est.TL.3.1.1. Distingue el uso de diferentes categorías gramaticales.</u>
	Crit.TL.3.2. Aplicar y valorar las normas ortográficas y gramaticales hacia una comunicación eficaz.	CCL-CAA	<u>Est.TL.3.2.2. Mejora la producción de textos orales y escritos aplicando las normas gramaticales y ortográficas</u>
	Crit.TL.3.3. Usar de forma efectiva los diccionarios y otras fuentes de consulta, tanto en papel como en formato digital, para resolver dudas sobre el uso de la	CD-CAA	<u>Est.TL.3.2.3. Utiliza los diccionarios en papel o digital.</u>

	lengua y para enriquecer el propio vocabulario.		
	Crit.TL.3.4. Reconocer los elementos básicos de la sintaxis inicial.	CCL-CMCT	<u>Est.TL.3.4.1. Reconoce y explica en los textos los elementos constitutivos de la oración simple diferenciando sujeto y predicado</u>
	Crit. TL.3.5. Identificar la intención comunicativa del que habla o escucha según contexto.	CCL	Est.TL.3.5.1. <u>Identifica la intención comunicativa de textos sencillos, sean orales o escritos.</u>
Bloque 4: Educación literaria	Crit.LE.4.1. Leer comprender y saber explicar el contenido de fragmentos de obras de la literatura juvenil, aragonesa y española próximos a sus intereses temáticos actualizándolas desde su propia competencia de lector.	CCL-CAA	<u>Est.TL.4.1.1. Lee y comprende una selección de textos sencillos.</u>
			<u>Est.TL.4.1.2. Explica el contenido de textos sencillos.</u>
	Crit.LE.4.2. Favorecer el hábito lector y el gusto por la lectura en todas sus vertientes: como instrumento para la adquisición de nuevos aprendizajes, como fuente de enriquecimiento cultural y de placer personal.	CCL-CAA-CIEE	<u>Est.TL.4.2.1. Acreecianta su interés por la lectura.</u>
	Crit.LE.4.3. Comprender textos literarios sencillos identificando el tema, resumiendo su contenido e interpretando progresivamente algunas peculiaridades del lenguaje literario.	CCL-CCEC	<u>Est.TL.4.3.1. Desarrolla progresivamente la capacidad de reflexión resumiendo fragmentos literarios muy sencillos.</u>
			<u>Est.TL.4.4.2. Desarrolla el gusto por la escritura como instrumento de comunicación capaz de analizar y regular sus propios sentimientos.</u>

## FORMACIÓN BÁSICA AUTOMOCIÓN MÓDULO: 3011

### COMUNICACIÓN Y SOCIEDAD I

#### Contenidos mínimos

En lo referente a la materia de Comunicación: Lengua y Literatura en este programa procuraremos reforzar los contenidos más elementales en los que todo alumno debe adquirir destreza.

Dichos contenidos serán distribuidos en los siguientes bloques:

- **Nº 1: LÉXICO Y SEMÁNTICA.**
  - Aumentar vocabulario mediante el uso del diccionario.
  - Reconocer los procedimientos básicos para la formación de nuevas palabras.
  - Reconocer familias léxicas.
  - Distinguir sentido real y sentido figurado en palabras o expresiones y reconocer doble sentido en oraciones o textos.
  
- **Nº 2: ORTOGRAFÍA, ACENTUACIÓN Y SIGNOS DE ESCRITURA.**
  - Conocer y aplicar reglas generales de acentuación.
  - Conocer y aplicar normas elementales en el uso de las grafías *h, b/v, y/ll*, etc.
  - Utilizar correctamente los signos de puntuación.
  - Reconocer la importancia de la ortografía en la expresión escrita
  
- **Nº 3: COMPRENSIÓN Y EXPRESIÓN VERBALES.**
  - Elaborar textos elementales de distintos tipos (narración, diálogo, descripción)
  - Comprender contenidos de textos narrativos, descriptivos, dialogados y expositivos.
  - Elaborar textos de utilidad en la vida laboral: currículum vitae, instancia, informes, cartas, etc.
  - Distinguir usos de la lengua formal y la coloquial, así como sus características diferenciadoras más elementales.
  - Comprender el contenido de textos básicos de los medios de comunicación: noticias, opinión, publicidad, etc.
  - Resumir el contenido de textos sencillos y estructurarlos.
  - Definir el significado de palabras usuales.
  
- **Nº 4: MORFOSINTAXIS.**
  - Reconocer el acto de comunicación y sus elementos fundamentales.
  - Interpretar diversos actos comunicativos.
  - Reconocer categorías gramaticales básicas (sustantivo, verbo, adjetivo, etc)
  - Distinguir oraciones y sus constituyentes inmediatos: sujeto y predicado.
  - Conocer algún elemento dentro del predicado.
  - Reconocer tipos de oraciones simples (enunciativas, interrogativas, etc.)

- Distinguir oraciones activas y pasivas.
- **Nº 5: EDUCACIÓN LITERARIA.**
- Distinguir texto literario y no literario.
- Reconocer alguna característica de la lengua literaria.
- Reconocer algún recurso literario: repetición, metáfora ...
- Diferenciar géneros literarios básicos: lírico, narrativo y dramático.
- Adquirir nociones elementales de métrica.
- Conocer la evolución de la literatura a través de la historia, y alguna figura importante de la literatura española.

En lo referente a las **Sociedad: Ciencias Sociales** los contenidos más elementales también contemplarán diversos apartados que serán los siguientes:

- **Nº 1: LOS PAISAJES NATURALES**
- Conocer los accidentes geográficos más comunes: mesetas, montañas, cabos, golfos, rías, penínsulas...
- Reconocer los continentes y algún accidente geográfico importante de los mismos.
- Relacionar las grandes zonas climáticas del planeta con el ecuador y los trópicos.
- Reconocer los ríos y cordilleras más importantes de España.
- Localizar las zonas climáticas de España.
- **Nº 2: POBLACIÓN MUNDIAL**
- Distinguir las zonas del planeta con más densidad de población y saber expresar la densidad.
- Reconocer factores influyentes como natalidad, mortalidad o el movimiento de la población.
- Conocer movimientos migratorios y alguna de las causas que los provocan.
- Conocer la evolución de la población en España y sus núcleos urbanos más importantes, así como su localización.
- **Nº 3: LA PREHISTORIA**
- Distinguir prehistoria e historia y sus etapas.
- Conocer conceptos básicos del origen de la humanidad.
- Conocer los restos más importantes del Neolítico y la Edad de los Metales en España.
- **Nº 4: EL MUNDO ANTIGUO**
- Localizar las civilizaciones más significativas de la antigüedad: Mesopotamia y Egipto.
- Conocer los rasgos más importantes de la antigüedad clásica, así como su localización en tiempo y espacio: Grecia y Roma.
- **Nº 5: LA EDAD MEDIA**

- Comprender causas que originaron el fin del mundo antiguo y comienzo de la Edad Media.
- Conocer el nacimiento del feudalismo y sus repercusiones en Europa.
- Conocer fases fundamentales de la Reconquista en nuestra península así como las influencias musulmanas en Al-Ándalus.
- Conocer manifestaciones del arte medieval: románico y gótico, así como su localización en espacio y tiempo.

- **Nº 6: EL MUNDO MODERNO**

- Localizar en el tiempo el comienzo de la Edad Moderna y sus cambios más importantes.
- Conocer el descubrimiento del Nuevo Mundo y la colonización.
- Conocer la nueva cultura (Renacimiento y Humanismo) y sus manifestaciones artísticas más significativas.
- Conocer los hechos históricos más importantes de la Edad Moderna en España: los reyes Católicos y comienzo de la dinastía de los Austrias.

- **Criterios de calificación**

Este módulo se desarrolla en 4 horas semanales distribuidas de la siguiente forma: 3 h. de **LENGUA** y **CIENCIAS SOCIALES** Y 1 h. de **LENGUA INGLESA**. Por ello hemos decidido que la nota de calificación se conforme de manera proporcional al tiempo asignado a cada uno de los tres bloques citados, es decir, la calificación estará constituida en un 40% por **COMUNICACIÓN**, en otro 30% **SOCIEDAD** y en un 30% **INGLÉS**. Este acuerdo ha sido tomado en común por las profesoras responsables del módulo.

La nota para de este ámbito será la nota media de los tres bloques teniendo en cuenta sus porcentajes (40, 30, 30). Pero para superar el ámbito será necesario que en cada uno de los tres bloques el alumno alcance una nota mínima de "3".

En lo referente al bloque de **LENGUA**, la evaluación será sumativa, de forma que los contenidos de una evaluación podrán aparecer en la siguiente. Del mismo modo, aprobando una evaluación se podrán recuperar las anteriores. No se planteará así el bloque de **CIENCIAS SOCIALES**, cuyos contenidos no son recurrentes y, por tanto, no tienen el carácter repetitivo lo cual favorece que los contenidos superados en este bloque sean eliminatorios.

La calificación de los alumnos se efectuará del siguiente modo:

A) Los controles o exámenes realizados a lo largo de cada evaluación sobre los contenidos trabajados tendrán un valor del 50 % en la calificación de la misma.

Se harán dos controles o exámenes en cada evaluación. No obstante, esto es meramente orientativo, pues en función de las características del alumnado, el profesor

podría realizar más, si lo estima oportuno. Siempre estarán basados en los contenidos más trabajados en el aula y podrán tener un carácter teórico y práctico.

La asistencia a cualquier prueba escrita es obligatoria. Solamente serán consideradas como válidas las justificaciones por motivos inexcusables y debidamente documentadas en un plazo breve desde que se produjo la falta.

B) Serán tenidos en cuenta los hábitos de trabajo, la atención y el comportamiento en clase, el esfuerzo diario, el deseo de superación, el interés por la disciplina o la motivación. La realización de los deberes diarios, así como otros tipos de tareas ordenadas por el profesor, y las lecturas serán calificadas en este apartado.

Asimismo se considerarán otros aspectos como la participación en clase, la puntualidad a la hora de entregar las tareas y la pulcritud en la presentación de trabajos y escritos.

Aquel alumno que tuviere una calificación de 0 puntos en cualquiera de los dos apartados citados (A, B) será calificado negativamente en la evaluación correspondiente y, por tanto, deberá recuperarla. Se recuperará mediante la presentación de algún trabajo, tarea o realización de alguna prueba que el profesor considere conveniente.

Será obligatorio entregar todos los deberes y trabajos siempre en las fechas estipuladas por el profesor. Las fechas para celebración de exámenes o controles serán fijadas por los alumnos y el profesor, de común acuerdo.

Para el seguimiento del trabajo diario, los alumnos deberán contar con un cuaderno de trabajo que el profesor controlará diariamente y que estará dedicado exclusivamente a esta disciplina.

## BACHILLERATO

### PRIMERO

#### Contenidos mínimos.

Estas enseñanzas mínimas serán las mismas para los alumnos que cursen la materia por primera vez como para aquellos que la cursen como "pendiente" del curso anterior. También lo serán para los exámenes extraordinarios de septiembre.

#### **BLOQUE II. COMUNICACIÓN ESCRITA: LEER Y ESCRIBIR.**

1. La comunicación escrita en el ámbito académico.
2. Comprensión, producción y organización de textos expositivos y argumentativos escritos en el ámbito académico
3. Comprensión, producción y organización de textos escritos procedentes de los medios de comunicación social: géneros informativos y de opinión y publicidad
4. Procedimientos para la obtención, tratamiento y evaluación de la información procedente de fuentes impresas y digitales

#### **BLOQUE III. CONOCIMIENTO DE LA LENGUA**

##### **a) La palabra.**

1. El sustantivo. Caracterización morfológica, sintáctica y semántica.
2. El adjetivo. Caracterización morfológica, sintáctica y semántica
3. El verbo. la flexión verbal. La perífrasis verbal.
4. El pronombre. Tipología y valores gramaticales.
5. Los determinantes. Tipología y usos. Reconocimiento de las diferencias entre pronombres y determinantes.

##### **b) Las relaciones gramaticales**

6. Observación, reflexión, explicación y análisis de las estructuras sintácticas simples y complejas. Conexiones lógicas y semánticas en los textos.

##### **c) El discurso.**

7. Observación, reflexión y explicación de las diferentes formas de organización textual.
8. Reconocimiento y explicación de las propiedades textuales. Sus procedimientos. La modalidad.

##### **d) Variedades de la lengua.**

9. Conocimiento y explicación de la pluralidad lingüística de España, con especial atención a la situación lingüística de Aragón. Sus orígenes históricos.
10. Conocimiento y reflexión sobre los usos funcionales de la lengua.

#### **BLOQUE IV. EL DISCURSO LITERARIO**

1. Estudio de las obras más representativas de la literatura española desde la Edad Media hasta el siglo XIX, a través de la lectura y análisis de fragmentos u obras completas significativas.
2. Análisis de fragmentos u obras completas significativas desde la Edad Media al siglo XIX, identificando sus características temáticas y formales relacionándolas con el contexto, el movimiento, el género al que pertenece y la obra del autor y constatando la evolución histórica de temas y formas.
  - a. Las formas narrativas cultas y populares de la Edad Media ( Mester de Juglaría y Mester de Clerecía ). La narrativa renacentista. Cervantes y la novela moderna.
  - b. De la lírica popular y culta de la Edad Media a las nuevas formas, temas y tratamientos de la poesía del Renacimiento y el Barroco. Garcilaso de la Vega.
  - c. De los orígenes del teatro en le Edad Media al teatro moderno. Fernando de Rojas y *La Celestina*, Lope de Vega y sus seguidores; características, significado histórico, función social e influencia en el teatro posterior.
  - d. La llegada de la modernidad: el movimiento romántico en España. Lírica, narrativa y teatro. La novela realista: Galdós, Clarín, Pardo Bazán y Blasco Ibáñez.
3. Interpretación crítica de fragmentos u obras significativas desde la Edad Media al siglo XIX, con especial atención a la literatura aragonesa, detectando las ideas que manifiestan la relación de la obra con su contexto histórico, artístico y cultural.
4. Planificación y elaboración de trabajos académicos escritos o presentaciones sobre la literatura desde la Edad Media hasta el siglo XIX, obteniendo la información de fuentes diversas y aportando un juicio crítico personal y argumentando con rigor.  
Desarrollo de la autonomía lectora y aprecio por la literatura como fuente de placer y de conocimiento de otros mundos, tiempos y espacios.

### **Procedimientos e instrumentos de evaluación.**

Las profesoras evaluarán al alumnado mediante la observación de su trabajo en tres aspectos:

- **El trabajo diario** en casa y en clase, reflejado en el cuaderno de aula, en la asistencia a clase, la atención, la participación que se tenga en ella y el interés por tomar notas y apuntes y en corregir y mejorar los procedimientos de trabajo. La realización de los trabajos semanales y del análisis sintáctico serán los índices para valorar el avance del alumnado en la materia.
- **La realización de pruebas escritas.** Se realizará una prueba escrita como mínimo en cada evaluación, siempre que la organización del calendario escolar lo permita podrá haber hasta tres pruebas por evaluación, sobre los contenidos trabajados en clase.

- **Las actividades relacionadas con la lectura** de obras completas o fragmentos en dos vertientes:
  - **Lecturas obligatorias**, tres en total. Se valorará la correcta realización de la guía de lectura propuesta por la profesora. Existe la posibilidad de realizar también un examen de control sobre estas lecturas en vez de la guía.
  - **Lecturas voluntarias**, elegidas por el alumnado. De ellas se realizará una guía de lectura proporcionada por la profesora.

### **Criterios de calificación.**

Las pruebas escritas variarán de formato según los contenidos que se evalúen en ellas. Siempre se plantearán cuestiones tanto teóricas de la materia como prácticas, ya sea de lingüística, de morfosintaxis o de literatura. Dichas pruebas se calificarán siempre sobre 10. No se realizará nota media con exámenes con una calificación por debajo de 4 puntos. También será calificado negativamente el examen que deje en blanco o con una puntuación inferior a 0,5 las cuestiones literarias o las lingüísticas.

El desorden, la falta de limpieza y la falta de coherencia y cohesión en lo redactado supondrá la disminución de la nota de hasta 1 punto. Por cada falta de ortografía se descontará -0,1 por tilde y 0,2 por grafía de la calificación final sobre 10 puntos.

La asistencia a los exámenes es obligatoria. La ausencia debe ser justificada documentalmente en el plazo máximo de tres días después de la realización del examen. El alumnado que presente esta situación realizará la prueba después de la evaluación, junto con el alumnado que deba realizar la recuperación.

**La calificación de las pruebas escritas supone un 90% de la calificación de la evaluación.**

**Lecturas obligatorias. Supondrán un 10% de la calificación en la evaluación.** Se podrá realizar una prueba escrita o una guía de lectura, esto se deja a criterio de la profesora a la que se le encomiende la docencia en cada grupo. En la calificación de las guías se tendrá en cuenta la realización y entrega en plazo y su correcto desarrollo, abordando de forma correcta y completa las cuestiones planteadas sobre ellas. Su realización es obligatoria, por lo que la no entrega supondrá la calificación negativa en el apartado. Lo mismo se aplicará cuando se detecte un plagio total o parcial de páginas de internet o de compañeros de cursos anteriores.

La nota de cada evaluación se determinará sumando el resultado de los exámenes y la nota de las guías/pruebas de lectura. **La calificación inferior a 4 sobre 10 en guías/pruebas y pruebas escritas supondrá la imposibilidad de sumar los dos apartados, por lo que el alumnado quedará con la materia pendiente de su recuperación en esa evaluación.**

**La calificación final de la materia será de la media aritmética de las calificaciones obtenidas en las tres evaluaciones.**

Quienes alcancen un 20% de faltas de asistencia sin justificar perderán el derecho a la evaluación continua. En este supuesto, sólo tendrán la opción de la realización de un examen final de toda la materia.

### **Criterios de evaluación y estándares. Mínimos.**

#### **Bloque II**

**Crit.LE 2.1.** Desarrollar por escrito un tema del currículo con rigor, claridad y corrección ortográfica y gramatical empleando distintas estructuras expositivas (comparación, problema-solución, enumeración, causa-consecuencia, ordenación cronológica...) y utilizando los recursos expresivos adecuados a las condiciones de la situación comunicativa. CCL-CCA

**Est.LE.2.1.2.** Ajusta su expresión verbal a las condiciones de la situación comunicativa: tema, ámbito discursivo, tipo de destinatario, etc...empleando un léxico preciso y especializado y evitando el uso de coloquialismos, muletillas y palabras comodín.

**Crit. LE 2.2.** Sintetizar el contenido de textos expositivos y argumentativos de tema especializado discriminando la información relevante y accesoria y utilizando la lectura como medio de adquisición de conocimientos. CCL-CCA

**Est.LE.2.2.2.** Sintetiza textos de carácter expositivo, de tema especializado, propios del ámbito académico o de divulgación, distinguiendo las ideas principales y secundarias.

**Est.L.E.2.2.3.** Analiza los recursos verbales y no verbales presentes en un texto expositivo de tema especializado y los valora en función de los elementos de la situación comunicativa: intención comunicativa del autor, tema y género textual.

**Crit.LE.2.3.** Leer, comprender e interpretar textos periodísticos y publicitarios de carácter informativo y de opinión, reconociendo la intención comunicativa, identificando los rasgos propios del género, los recursos verbales y no verbales utilizados y valorando de manera crítica su forma y su contenido. CCL-CSC

**Est.LE.2.3.1.** Resume el contenido de textos periodísticos escritos informativos y de opinión, discriminando la información relevante, reconociendo el tema y la estructura del texto y valorando de forma crítica su forma y su contenido.

**Crit. LE 2.4.** Realizar trabajos de investigación sobre temas del currículo o de la actualidad social, científica o cultural planificando su realización, obteniendo la información de fuentes diversas y utilizando las Tecnologías de la Información y la Comunicación para su realización, evaluación y mejora. CCL-CA-CEE-CIEE

**Est. LE 2.4.2.** Utiliza las Tecnologías de la Información y la Comunicación para documentarse, consultando fuentes diversas, evaluando, contrastando, seleccionando y organizando la información relevante mediante fichas-resumen.

**Est.LE.2.4.3.** Respeta las normas de presentación de trabajos escritos: organización en epígrafes, procedimientos de cita, notas a pie de página, bibliografía..

#### **BLOQUE III**

**Crit.LE. 3.1.** Aplicar sistemáticamente los conocimientos sobre las distintas categorías gramaticales en la realización, autoevaluación y mejora de los textos

orales y escritos, tomando conciencia de la importancia del conocimiento gramatical para el uso correcto de la lengua. CCL-CAA.

**Est.LE. 3.1.2.** Utiliza la terminología gramatical adecuada para la explicación lingüística de los textos

**Crit.LE 3.2.** Reconocer e identificar los rasgos característicos de las categorías gramaticales: sustantivo, adjetivo, verbo, pronombres, artículos, pronombres, artículos y determinantes, explicando sus usos y valores en los textos. CCL-CSC

**Est.LE 3.2.1.** Identifica y explica los usos y valores (presencia y ausencia) de las categorías gramaticales (sustantivo, adjetivo, verbo, pronombres, artículo determinado e indeterminado y todo tipo de determinantes) en un texto, relacionándolos con la intención comunicativa del emisor, la tipología textual seleccionada, así como con otros componentes de la situación comunicativa: audiencia y contexto.

**Crit.LE 3.3.** Aplicar progresivamente los conocimientos sobre estructuras sintácticas de los enunciados para la realización, autoevaluación y mejora de textos orales y escritos, tomando conciencia de la importancia del conocimiento gramatical para el uso correcto de la lengua. CCL-CAA-CIEE

**Est.LE.3.3.1.** Reconoce la estructura sintáctica de la oración simple, explicando la relación entre los distintos grupos de palabras.

**Est.LE. 3.3.2.** Reconoce las oraciones activas, pasivas, impersonales y medias contrastando las diferencias entre ellas en función de la intención comunicativa del texto en el que aparecen

**Est.LE. 3.3.3.** Reconoce y explica el funcionamiento de las oraciones subordinadas sustantivas en relación con el verbo de la oración principal.

**Est.LE. 3.3.4** Reconoce y explica el funcionamiento de las oraciones subordinadas de relativo identificando el antecedente al que modifican

**Est.LE 3.3.5.** Enriquece sus textos orales y escritos incorporando progresivamente estructuras sintácticas variadas y aplicando los conocimientos adquiridos para la revisión y mejora de los mismos.

**Crit.LE 3.4.** Reconocer los rasgos propios de las diferentes tipologías textuales identificando su estructura y los rasgos lingüísticos más importantes en relación con la intención comunicativa. CCL-CSC

**Est.LE 3.4.1.** Reconoce y explica los rasgos estructurales y lingüísticos de los textos narrativos, descriptivos, expositivos y argumentativos.

**Est.LE 3.4.2.** Analiza y explica los rasgos formales de un texto en los planos morfosintáctico, léxicosemántico y pragmático-textual, relacionando su empleo con la intención comunicativa del emisor y el resto de condiciones de la situación comunicativa.

**Crit.LE 3.5.** Aplicar los conocimientos adquiridos para la elaboración de discursos orales o escritos con adecuada coherencia y cohesión. CCL-CAA-CSC

**Est.LE 3.5.3** Valora los recursos expresivos empleados por el emisor de un texto en función de su intención comunicativa y del resto de los elementos de la situación comunicativa, diferenciando y explicando las marcas de objetividad y de subjetividad y los distintos procedimientos gramaticales de inclusión del emisor en el texto.

**Crit.LE 3.7.** Conocer el origen y evolución de las distintas lenguas de España y sus principales variedades dialectales, haciendo especial incidencia en las lenguas de la Comunidad Autónoma de Aragón, reconociendo y explicando sus rasgos característicos en manifestaciones orales y escritas y valorando la diversidad

lingüística como parte del patrimonio cultural de nuestro país y nuestra Comunidad Autónoma. CEC-CSC-CIEE

**Est.LE 3.7.1.** Explica, a partir de un texto, el origen y evolución de las lenguas de España, así como sus principales variedades dialectales haciendo especial incidencia en las lenguas de la Comunidad Autónoma de Aragón, y valora la diversidad lingüística como parte de nuestro patrimonio cultural.

**Crit.LE 3.8.** Reconocer los diversos usos sociales y funcionales de la lengua, mostrando interés por ampliar su propio repertorio verbal y evitar los prejuicios y estereotipos lingüísticos. CLL-CSC

**Est.LE 3.8.1.** Selecciona el léxico y las expresiones adecuadas en contextos comunicativos que exigen un uso formal de la lengua, evitando el uso de coloquialismos, imprecisiones o expresiones cliché.

#### **BLOQUE IV**

**Crit.4.1.** Realizar el estudio de las obras más representativas de la literatura española desde la Edad Media hasta el siglo XIX, con especial atención a la literatura aragonesa, a través de la lectura y análisis de fragmentos u obras completas significativas. CCL-CCEC

**Est. LE, 4.1.1.** Lee y analiza fragmentos y obras significativas desde la Edad Media al siglo XIX, con especial atención a la literatura aragonesa

**Crit.4.2.** Leer y analizar fragmentos u obras completas significativas desde la Edad Media al siglo XIX, identificando sus características temáticas y formales relacionándolas con el contexto, el movimiento, el género al que pertenece y la obra del autor y constatando la evolución histórica de temas y formas. CCEC-CAA

**Est. LE. 4.2.1.** Identifica las características temáticas y formales relacionándolas con el contexto, movimiento y género al que pertenece y la obra del autor. Est.

**Crit.4.3.** Interpretar críticamente fragmentos u obras significativas desde la Edad Media al siglo XIX detectando las ideas que manifiestan la relación de la obra con su contexto histórico, artístico y cultural. CCL-CAA.CCEC

**Est. LE. 4.3.1.** Interpreta críticamente fragmentos u obras representativas desde la Edad Media al siglo XIX.

**Est. LE. 4.3.2.** Detecta las ideas que manifiestan la relación de la obra con el contexto histórico, artístico y cultural.

**Crit.4.4.** Planificar y elaborar trabajos de investigación escritos o presentaciones sobre temas, obras o autores de la literatura desde la Edad Media hasta el siglo XIX, obteniendo la información de fuentes diversas y aportando un juicio crítico personal y argumentado con rigor. CCL-CIEE

**EstLE. 4.4.3.** Argumenta con rigor su propio juicio crítico.

#### **Actividades de recuperación.**

**De la materia durante el curso:** para el alumnado que no supere las pruebas escritas de cada evaluación se realizará una recuperación una vez realizada la Junta de Evaluación pertinente, es decir, al finalizar la primera y la segunda evaluación. Si el alumnado no supera las pruebas de la tercera evaluación, la recuperación se llevará a cabo en los días lectivos antes de la finalización del curso.

**De la materia en septiembre:** los alumnos que deban acudir a la convocatoria extraordinaria se examinarán de todos los contenidos de la asignatura trabajados y NO ASIMILADOS a lo largo del curso.

### **Alumnos con la materia pendiente de lengua de 1º Bachillerato en 2º de Bachillerato**

Para recuperar la materia pendiente de **1º de Bachillerato** realizarán dos exámenes parciales

Los **exámenes** suponen el **100%** de la calificación global. Si no recuperara en este examen, el alumno tendrá una nueva oportunidad en Septiembre.

**PRIMER EXAMEN: 9 de Enero (16:30 - 18.30)** El alumno realizará una prueba **teórica-práctica** que versará sobre los siguientes contenidos:

**-Lengua:** Se le propondrá un texto y deberá responder a las siguientes cuestiones sobre el mismo:

- Tema debatido en el texto, opinión del autor, explicación semántica de un fragmento breve y comentario de un texto expositivo-argumentativo (Adecuación y Coherencia).
- La oración simple. Oración compuesta coordinación y proposiciones subordinadas adjetivas.

**Literatura:** Desde los orígenes hasta el siglo XVI

**SEGUNDO EXAMEN: 25 DE ABRIL (16:30 - 18:30 )**

**-Lengua:** Se le propondrá un texto y deberá responder a las siguientes cuestiones sobre el mismo:

- Tema debatido en el texto, opinión del autor, explicación semántica de un fragmento breve y comentario de un texto expositivo-argumentativo (Adecuación y Coherencia y Cohesión).
- La oración simple. Oración compuesta coordinación y proposiciones subordinadas adjetivas, sustantivas, adjetivas sustantivadas y adverbiales.

**Literatura:** Desde el siglo XVII al XIX.

## **SEGUNDO**

### **Contenidos mínimos.**

#### **Comunicación escrita**

- **Caracterización de los diferentes tipos de textos, en especial los expositivo-argumentativos pertenecientes al ámbito periodístico.**
- Reconocimiento del tema, de la opinión del autor y la distribución de la información de los textos expositivos.
- Composición de textos propios del ámbito académico, atendiendo a factores como la situación comunicativa, el esquema textual, la correcta redacción, respetando la coherencia y la cohesión de lo escrito y la selección de la información a través de la consulta y cita de bibliografía.

#### **Conocimiento de la lengua.**

- El comentario y la caracterización textual. Lenguajes específicos.
- Modalidades oracionales y actos de habla. Los modalizadores: procedimientos gramaticales (adverbios, modos y tiempos verbales, perífrasis, procedimientos léxicos y recursos literarios)
- Procedimientos para expresar la subjetividad en los textos
- Reconocimiento y uso de marcadores y conectores y todos los procedimientos de cohesión textual, sobre todo en textos expositivo-argumentativos.
- Las relaciones semánticas en los textos
- Procedimientos de formación léxica en el castellano actual, sobre todo en los ámbitos científico-técnicos y humanísticos.
- Análisis y comentario sintáctico de oraciones complejas.
- Normas gramaticales, ortográficas y textuales.

#### **La educación literaria:**

##### **1. La crisis fin de siglo: Modernismo y 98.**

Modernismo: Influencias, características, etapas, temas y estilo. Antonio Machado.

"Generación" del 98: características, autores.

##### **2. "Generación del 14": Novecentismo: características.**

**3. Las vanguardias en España:** Ultraísmo, Creacionismo, Surrealismo, Ramón Gómez de la Serna.

**4. La Generación del 27:** cohesión grupal y nómina de autores.

5. La "poética" de la Generación del 27: entre tradición y vanguardia

**6. Federico García Lorca. LECTURA: *El romancero gitano*.**

7. El teatro de Valle-Inclán y la estética del esperpento.

8. El teatro de Lorca: las tragedias.

9. El teatro de posguerra, de la evasión al testimonio social: Miguel Mihura y Alfonso Sastre.

10. Claves ideológicas del teatro de Buero Vallejo: el compromiso social y ético.

11. Claves estéticas del teatro de Buero Vallejo: el simbolismo y la experimentación dramática.

12. LECTURA: *La Fundación*

**13. La novela española en los años 40: *La familia de Pascual Duarte* y *Nada*.**

14. El realismo social en la novela de los años 50: *La colmena* y *El Jarama*.

15. La renovación de la novela en los años 60: Martín Santos, Marsé y Juan Goytisolo.

16. La producción novelística de Miguel Delibes: la visión crítica de la realidad.
17. Algunas calas en la novela de la España Democrática.
18. LECTURA: **Los santos inocentes**.

### Procedimientos e instrumentos de evaluación.

El profesorado evaluará al alumnado mediante la observación de su trabajo en cuatro aspectos:

- **El trabajo diario** en casa y en clase, reflejado en la asistencia a clase, la atención, la participación que se tenga en ella y el interés por tomar notas y apuntes y en corregir y mejorar los procedimientos de trabajo. La realización de los comentarios semanales y del análisis sintáctico serán los índices para valorar el avance del alumnado en la materia.
- **La realización de pruebas escritas.** Se procurará realizar dos pruebas escritas cada evaluación, siempre que la organización del calendario escolar lo permita por evaluación sobre los contenidos trabajados en clase. Los exámenes seguirán en su planteamiento el modelo propuesto en la EVAU.
- Las actividades relacionadas con la lectura de obras completas o fragmentos en dos vertientes:
  - o **Lecturas obligatorias.** Se valorará la correcta realización de la guía de lectura propuesta por la profesora. Existe la posibilidad de realizar también un examen de control sobre estas lecturas en vez de la guía.
  - o **Lecturas voluntarias,** elegidas por el alumnado y que están dentro del temario de la literatura del siglo XX, es un catálogo cerrado propuesto por el profesorado. De ellas se realizará una guía de lectura dirigida por la profesora.

### Criterios de calificación.

**1. Las pruebas escritas.** Tendrán el mismo esquema que las propuestas en la EVAU:

- **Comunicación escrita y Conocimiento de la lengua.** Se trabajará un comentario de texto completo: adecuación, coherencia y cohesión. El tema debatido en el mismo, la opinión del autor y la explicación semántica de un fragmento breve. Sobre una o dos oraciones, el alumno deberá realizar el análisis sintáctico y una reflexión lingüística (pares mínimos, construcción inversa, expresiones ambiguas,...) **Esta parte supondrá el 55% de la calificación de la prueba.**
- **Educación literaria y autores seleccionados junto con el estudio de su obra.** **Supondrá un 35% de la calificación de la prueba.** Se plantearán dos cuestiones sobre los contenidos trabajados.

El desorden, la falta de limpieza y la falta de coherencia y cohesión en lo redactado supondrá la disminución de la nota de hasta 1 punto. Por cada falta de ortografía se descontará -0.20 de la calificación final y por error de acentuación -0.10 (sobre 9 puntos).

La asistencia a los exámenes es obligatoria. La ausencia debe ser justificada documentalmente en el plazo máximo de tres días después de la realización del examen. El alumnado que presente esta situación realizará la prueba después de la evaluación, junto con el alumnado que deba realizar la recuperación. **La recuperación se realizará de toda la materia de cada evaluación, aunque algún parcial esté superado.**

**La calificación de las pruebas escritas supone un 90% de la calificación de la evaluación.**

**2. Lecturas obligatorias.** Supondrán un 10% de la calificación en la evaluación. Se podrá realizar una prueba escrita o una guía de lectura, esto se deja a criterio de la profesora a la que se le encomiende la docencia en cada grupo. En la calificación de las guías se tendrá en cuenta la realización y entrega en plazo y su correcto desarrollo, abordando de forma correcta y completa las cuestiones planteadas sobre ellas. Su realización es obligatoria, por lo que la no entrega supondrá la calificación negativa en el apartado. Lo mismo se aplicará cuando se detecte un plagio total o parcial de páginas de internet o de compañeros de cursos anteriores. La entrega fuera de plazo también será penalizada.

La nota de cada evaluación se determinará sumando el resultado de los exámenes y la nota de las guías/pruebas de lectura. **La calificación inferior a 4 sobre 10 (3.5 sobre 9) en guías/pruebas y pruebas escritas supondrá la imposibilidad de sumar los dos apartados, por lo que el alumnado quedará con la materia pendiente de su recuperación en esa evaluación.**

La nota final de cada evaluación podrá ser incrementada teniendo en cuenta:

- Realización de lecturas voluntarias que son objeto de estudio en la programación
- El trabajo constante, la participación en clase y la asistencia a actividades voluntarias fuera del horario escolar.

**La calificación final de la materia será de la media aritmética de las calificaciones obtenidas en las tres evaluaciones.**

Quienes alcancen un 20% de faltas de asistencia sin justificar perderán el derecho a la evaluación continua. En este supuesto, sólo tendrán la opción de la realización de un examen final de toda la materia.

### **Criterios de evaluación y estándares mínimos**

#### **B) COMUNICACIÓN ESCRITA: LEER Y ESCRIBIR.**

**Crit.LE.2.1.** Comprender y producir textos expositivos y argumentativos propios del ámbito académico, periodístico, profesional o empresarial, identificando la intención del emisor, resumiendo su contenido, diferenciando la idea principal y explicando el modo de organización.

Est.LE. 2.1.1 Comprende el sentido global de textos escritos de carácter expositivo y argumentativo propios del ámbito académico, periodístico profesional y empresarial identificando la intención comunicativa del emisor y su idea principal.

Est.LE.2.1.2. Sintetiza textos de carácter expositivo y argumentativo propios del ámbito académico, periodístico, profesional o empresarial, diferenciando las ideas principales y secundarias.

Est.LE.2.1.3. Analiza la estructura de textos expositivos y argumentativos procedentes del ámbito académico, periodístico, profesional o empresarial identificando los distintos tipos de conectores y organizadores de la información textual.

**Crit.LE. 2.2.** Escribir textos expositivos y argumentativos propios del ámbito académico, con rigor, claridad y corrección, empleando argumentos adecuados y convincentes y ajustando su expresión a la intención comunicativa y al resto de las condiciones de la situación comunicativa. CCL-CAA-CD

Est.LE.2.2.1 Desarrolla por escrito un tema del currículo con rigor, claridad y corrección ortográfica y gramatical, aplicando los conocimientos gramaticales y pragmáticos para mejorar su expresión escrita.

Est.LE.2.2.2. En sus producciones escritas ajusta su expresión a las condiciones de la situación comunicativa empleando los recursos expresivos propios del registro formal y evitando el uso de coloquialismos

**Crit.LE 2.4** Analizar textos escritos argumentativos y expositivos propios del ámbito académico, periodístico, profesional o empresarial, identificando sus rasgos formales característicos y relacionando sus características expresivas con la intención comunicativa y con el resto de los elementos de la situación comunicativa. CCL

Est.LE.2.4.1. Describe los rasgos morfosintácticos, léxico-semánticos y pragmático-textuales propios del ámbito académico, periodístico, profesional o empresarial, utilizando la terminología gramatical adecuada y poniendo de manifiesto su relación con la intención comunicativa del emisor y con los rasgos propios del género textual,

Est LE 2.4.2. Reconoce, describe y utiliza los recursos gramaticales (sustitución pronominal, uso reiterado de determinadas estructuras sintácticas, correlación temporal...) y léxico-semánticas (sustitución por sinónimos, hipónimos e hiperónimos, reiteraciones léxicas...) que proporcionan cohesión a los textos escritos.

### **C) CONOCIMIENTO DE LA LENGUA**

**Crit.LE.3.2.** Reconocer e identificar los rasgos característicos de las categorías gramaticales, explicando sus usos y valores en los textos.

Est.LE.3.2.1. Identifica y explica los usos y valores de las distintas categorías gramaticales, relacionándolos con la intención comunicativa del emisor, con la tipología

textual seleccionada, así como con otros componentes de la situación comunicativa: audiencia y contexto

Est.LE.3.3.1. Explica con propiedad el significado de palabras o expresiones, diferenciando su uso denotativo y connotativo y relacionándolo con la intención comunicativa del emisor.

**Crit.LE.3.3.** Identificar y explicar los distintos niveles de significado de las palabras o expresiones en función de la intención comunicativa del discurso oral o escrito en el que aparecen. CCL-CSC-CCEC

Est.LE.3.3.2. Reconoce, analiza e interpreta las relaciones semánticas entre las palabras( antonimia, hiperonimia, polisemia y homonimia) como procedimiento de cohesión textual.

**Crit.LE.3.4.** Observar, reflexionar y explicar las distintas estructuras sintácticas de un texto señalando las conexiones lógicas y semánticas que se establecen entre ellas. CCL-CMCT

Est.LE.3.4.1. Reconoce las diferentes estructuras sintácticas explicando la relación funcional y de significado que establecen con el verbo de la oración principal, empleando la terminología gramatical adecuada.

**Crit.LE.3.6.** Aplicar los conocimientos sobre el funcionamiento de la lengua a la comprensión, análisis y comentario de textos de distinto tipo procedentes del ámbito académico, periodístico, profesional y empresarial, relacionando los usos lingüísticos (marcas de objetividad y subjetividad; referencias deícticas temporales, espaciales y personales y procedimientos de cita) con la intención comunicativa del emisor y el resto de los elementos de la situación comunicativa.

Est.LE.3.6.1. Reconoce, analiza y explica las características lingüísticas y los recursos expresivos de textos procedentes del ámbito académico, periodístico, profesional y empresarial, relacionando los usos lingüísticos con la intención comunicativa del emisor y el resto de los elementos de la situación comunicativa y utilizando el análisis para profundizar en la comprensión del texto.

Est.LE.3.6.2. Aplica los conocimientos sobre el funcionamiento de la lengua a la comprensión, análisis y comentario de textos de distinto tipo procedentes del ámbito académico, periodístico, profesional y empresarial, relacionando los usos lingüísticos (marcas de objetividad y subjetividad; referencias deícticas temporales, espaciales y personales y procedimientos de cita) con la intención comunicativa del emisor y el resto de los elementos de la situación comunicativa.

Est.LE.3.6.3. Reconoce y explica los distintos procedimientos de inclusión de emisor y receptor en el texto.

Est.LE.3.6.4. Reconoce y explica en los textos las referencias deícticas temporales, espaciales

#### **D) EDUCACIÓN LITERARIA**

**Crit.LE.4.1.** Conocer los aspectos temáticos y formales de los principales movimientos literarios del siglo XX hasta nuestros días, así como los autores y obras completas más significativas. CCL-CCEC

Est.LE.4.1.1. Desarrolla por escrito con coherencia y corrección las características temáticas y formales de los principales movimientos literarios del siglo XX hasta nuestros días, mencionando los autores y obras más representativas.

Est.LE.4.2.1. Analiza fragmentos literarios del siglo XX, o en su caso obras completas, hasta nuestros días, relacionando el contenido y las formas de

expresión con la trayectoria y estilo de su autor, su género y el movimiento al que pertenece, con especial atención a la literatura aragonesa.

**Crit.LE.4.2.** Leer y analizar textos literarios representativos de la historia de la literatura del siglo XX, con especial atención a la literatura aragonesa, hasta nuestros días identificando las características temáticas y formales y relacionándolas con el contexto, el movimiento, el género al que pertenecen y la obra del autor y constatando la evolución histórica de temas y formas. CSC-CCEC

Est.LE.4.2.2. Compara distintos textos de diferentes épocas describiendo la evolución de temas y formas.

**Crit.LE.4.3.** Interpretar de manera crítica fragmentos u obras de la literatura del siglo XX hasta nuestros días, reconociendo las ideas que manifiestan la relación de la obra con su contexto histórico, artístico y cultural. CCL-CCEC

Est.LE.4.3.1. Interpreta de manera crítica fragmentos u obras completas significativas de la literatura del siglo XX hasta nuestros días, reconociendo las ideas que manifiestan la relación de la obra con su contexto histórico, artístico y cultural.

**Crit.LE.4.4.** Desarrollar por escrito un tema de la historia de la literatura del siglo XX hasta nuestros días, exponiendo las ideas con rigor, claridad y coherencia aportando una visión personal. CCL -CIEE

Est.LE.4.4.1. Desarrolla por escrito un tema de la historia de la literatura del siglo XX hasta nuestros días exponiendo las ideas con rigor, claridad, coherencia y corrección y aportando una visión personal.

### **Actividades de recuperación.**

**De la materia durante el curso:** para el alumnado que no supere las pruebas escritas de cada evaluación se realizará una recuperación una vez realizada la Junta de Evaluación pertinente, es decir, al finalizar la primera y la segunda evaluación. Si el alumnado no supera las pruebas de la tercera evaluación, la recuperación se llevará a cabo junto con de los exámenes extraordinarios.

Si los suspensos persisten, el alumnado deberá realizar la prueba establecida a final de mayo de los criterios de evaluación que no tenga superados.

Las guías de lectura o pruebas de lectura calificadas por debajo de 4 sobre 10 no se recuperan. En los exámenes extraordinarios de mayo y septiembre el alumnado acudirá con toda la materia.

## LITERATURA UNIVERSAL.PRIMERO BACHILLERATO

### Procedimientos e instrumentos de evaluación.

El profesorado evaluará al alumnado mediante la observación de su trabajo en cuatro aspectos:

- El **trabajo diario** en casa y en clase, reflejado en la asistencia a clase, la atención, la participación que se tenga en ella y el interés por tomar notas y apuntes y en corregir y mejorar los procedimientos de trabajo.
- Las actividades relacionadas con la **lectura** de obras completas o fragmentos en dos vertientes:
  - o Lecturas obligatorias. Se valorará la correcta realización de la guía de lectura propuesta por la profesora.
  - o La realización y entrega de los comentarios sobre fragmentos de obras literarias.
  - o Los trabajos de investigación propuestos por la profesora.
  - o Lecturas voluntarias, elegidas por el alumnado y que están dentro del temario. De ellas se realizará una guía de lectura dirigida por la profesora.
- Pruebas escritas en el caso de no superar la materia.

### Criterios de calificación.

La calificación de cada evaluación se obtendrá:

- 60% con los trabajos sobre las lecturas obligatorias. El plagio descarrado de la red supondrá un rotundo suspenso.
- 40% con los comentarios de texto obligatorios y los trabajos de investigación. El desorden, las faltas de ortografía, la falta de limpieza y la falta de coherencia y cohesión en lo redactado supondrá la disminución de la nota de hasta 1 punto en cualquiera de los trabajos. No se recogerán trabajos de lectura fuera de plazo.

La calificación de cada evaluación se obtendrá con la suma de los dos apartados señalados, siempre y cuando en los trabajos se alcance una calificación mínima de cuatro en cada uno y lo mismo en los trabajos de investigación y comentarios.

La nota final de cada evaluación podrá ser incrementada teniendo en cuenta:

- Realización de lecturas voluntarias que son objeto de estudio en la programación hasta 0.5.
- El trabajo constante, la participación en clase y la asistencia a actividades voluntarias fuera del horario lectivo, hasta 0.15

### La calificación final de la materia será de la media aritmética de las calificaciones obtenidas en las tres evaluaciones.

Quienes alcancen un 20% de faltas de asistencia sin justificar perderán el derecho a la evaluación continua. En este supuesto, sólo tendrán la opción de la realización de un examen final de toda la materia.

### Contenidos mínimos.

Los establecemos teniendo en cuenta el currículo establecido en la Orden 26 de mayo de 2016 del Gobierno de Aragón.

1. La literatura oriental: los fabulistas, la biblia y sus personajes, repercusión en todas las artes.
2. Literatura clásica: La Iliada y La Odisea, la mitología a través de las metamorfosis y su repercusión en las artes, el teatro de Anfitrión, La Eneida , la lírica de Catulo.
3. La literatura medieval: El Cantar de Roldán, La materia artúrica y Chrétien de Troyes, la narrativa medieval: Las mil y una noches (influencia en las artes) y Los cuentos de Canterbury.
4. El renacimiento: Dante y La divina comedia, la narrativa de Boccaccio y Rabelais. Pintura, literatura y mitología.
5. El teatro europeo del XVII: Shakespeare.
6. La literatura en los siglos XVIII y XIX: La poesía romántica. Lord Byron, el teatro de Hugo : Fausto, los narradores realistas: Flaubert, Dickens y Tolstoy, El cuento de terror: Poe.
7. La creación en el XX: nuevas formas de narrar: Joyce y Kafka, los movimientos de vanguardia, la renovación del teatro y autores norteamericanos.

Lecturas obligatorias:

Aristófanes: *La asamblea de las mujeres*.

Chrétien de Troyes: *El caballero del león*.

Shakespeare: *Romeo y Julieta*.

E: Allan Poe: selección de cuentos.

Kafka: *La metamorfosis*.

### **Criterios de evaluación y estándares de aprendizaje, mínimos.**

1. Leer, comprender, analizar y comentar obras completas y fragmentos significativos de distintas épocas, interpretando su contenido de acuerdo con los conocimientos adquiridos sobre temas y formas literarias, así como sobre períodos y autores significativos. Competencia CCL CAA CCEC

#### **Estándares**

a) Leer fragmentos significativos o textos completos de distintas obras identificando mitos y arquetipos.

b) Leer y analizar textos de diferentes épocas, interpretando su contenido de acuerdo con los conocimientos adquiridos sobre tema y forma, así como sobre periodos y autores representativos

2. Interpretar obras narrativas, líricas y dramáticas de la literatura universal relacionándolos con las ideas estéticas dominantes y las transformaciones artísticas e históricas producidas en el resto de las artes. Competencia CIEE CAA CCEC

#### **Estándares**

c) Interpretar obras de todos los géneros y relacionarlas con las ideas estéticas dominantes en el momento, analizando las vinculaciones y comparando su forma de expresión.

d) Establece relaciones entre la literatura y el resto de las artes, interpretando de manera crítica algunas obras o fragmentos, analizando las relaciones, similitudes y diferencias entre los diferentes lenguajes expresivos.

3. Observar, reconocer y valorar la evolución de algunos temas y formas creados por la literatura y su valor permanente en diversas manifestaciones artísticas de la cultura universal Competencia CAA CCEC

**Estándares:**

e) Comenta textos literarios de diferentes épocas, describiendo la evolución de determinados temas y formas.

f) Reconoce el valor permanente de estos temas y formas en otras manifestaciones artísticas de la cultura universal

4. Realizar trabajos críticos sobre la lectura de una obra significativa de una época, interpretándola en relación con su contexto histórico y literario, obteniendo la información bibliográfica necesaria y efectuando una valoración personal. Competencia CAA CSC

**Estándares:**

h) Realizar trabajos críticos sobre una obra leída en su integridad, relacionándola con su contexto histórico, social y literario y en su caso con el significado y la relevancia del autor consultando fuentes de información diversas.

### Actividades de recuperación.

Para el alumnado que no supere cada evaluación se realizará una recuperación una vez realizada la Junta de Evaluación pertinente, es decir, al finalizar la primera, la segunda y la tercera evaluación. En este caso se recurrirá a una prueba escrita con el siguiente formato: un comentario de texto (2.5 puntos) y tres preguntas sobre las lecturas realizadas en cada evaluación (4 puntos) y una pregunta de teoría literaria, (2.5 puntos)

A ello se sumará el trabajo desarrollado a lo largo del trimestre: lectura obligatoria y comentarios hasta un punto.

Si no se supera la materia en la convocatoria de junio, el alumno/a deberá realizar la prueba extraordinaria de septiembre, con el mismo formato y de toda la materia.